



FARO DEL SILENCIO

AÑO IX - N.º 68
FEBRERO 1985
PRECIO 80 PTAS.

«La revista de todos los sordos españoles»

LA ASOCIACION DE SORDOS DE OVIEDO Y SUS BODAS DE ORO



UNA NUEVA FEDERACION: LA
DE SORDOS DEL PAIS GALLEGO



OTRA VEZ, EL DILEMA:
¿INTEGRACION ESCOLAR?
¿COLEGIOS ESPECIALES?
POLEMICA EN VITORIA

A LA VENTA SEGUNDA EDICION



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:

PADRES
EDUCADORES
MEDICOS
SOCIOLOGOS

Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS CON LOS NO OYENTES

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S. A. R. D. Alfonso de Borbón

Formato 24 × 17, 200 páginas con 32 fotografías intercaladas.

Precio 500 pts. (8 \$)

Pedidos a:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Fuencarral, 58 — 28004 Madrid

Boletín de pedido en las páginas interiores.

FARO DEL SILENCIO

«La revista de todos los sordos españoles»



AÑO IX - N.º 68

FEBRERO 1985

Precio: 80 ptas.

SUMARIO

- 2. NOTICIAS
- 10. EDITORIAL
- 11. BODAS DE ORO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE OVIEDO
- 21. RECORTES DE PRENSA
- 28. INFORMACION TECNICA Y DIVULGACION
- 31. GACETA DEL SORDO
- 43. VENTANA DEL MUNDO
- 49. COLABORACIONES LITERARIAS
- 51. FILATELIA
- 52. HUMOR Y PASATIEMPOS

NUESTRA PORTADA

LAS Bodas de Oro de la Asociación de Sordos de Oviedo, realizadas con toda brillantez, y a la que damos amplia información en este número, y la nueva Junta Directiva de la igualmente nueva Federación Gallega, que responde a la intensa actividad de sus sordos con señalados éxitos en nuestras actividades culturales (Lugo, Orense, Vigo...), constituyen la información gráfica de nuestra portada.

Presidente - Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Director:

Félix Jesús Pinedo Peydró

Secretaría de Redacción:

Luis Sanagustín Seser

Secretaría Técnica de Suscripciones:

Ana Marroquín

Fotógrafo:

Juan Luis Sánchez de la Blanca

Dibujante:

Lorenzo López

Colaboradores:

Jesús Crespo
Angel de Linos
Alberto Muller
Agustín Yanes

Corresponsales:

Alfonso Santos Feijóo
Pilar Pardo
José Luis Peñacoba

Fernando Pascual Amorrortu

Francisco Rivero Brito
Carmen Igal
Angel Huerta
Gonzalo S. Herranz
José L. Rodríguez
Miguel Angel Castán Foradada
Ricardo García

Edita:

Confederación Nacional de Sordos de España
Fuencarral, 58. Tel. 232 04 56
28004 Madrid

Imprime:

DOSERRE, S.L.
Ardemáns, 63
28028 Madrid

Suscripciones:

Año (12 números): 880 pts.
Número atrasado: 100 pts.
Extranjero: US \$ 15

Depósito Legal: M. 10.837-1977

ASAMBLEA ANUAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA



Nuestro presidente, en el momento de manifestar su gratitud a don Jesús Ayerra, cuyo cese acaba de hacerse público.



Vivamente emocionado, Jesús agradece los aplausos recibidos. Ahora sólo falta... esperar su vuelta.



Una medalla de la CNSE merecida a don Vicente Pastor Román, presidente de la Asociación de Sordos de Elche, en el momento de recibirla.



María del Pilar Pardo, presidenta de la A. C. S. de Valladolid, intervino con ideas para aumentar las suscripciones de FARO DEL SILENCIO. ¡Ojalá tengan el eco que merecen!

El pasado 26 de enero, y con la masiva asistencia de delegados y el orden que la caracteriza, se celebró la Asamblea Anual de la CNSE. En su transcurso se procedió a la entrega de "Telescrits" a las Asociaciones de La Coruña, Gijón, Almería y Las Palmas. No se pudieron entregar los cuatro restantes a la Asociación de Elche,

Elda, Avilés y Motril por dificultades de aduana, pero les serán entregados en cuanto éstas se solucionen.

Se hizo entrega también de diez vídeos a las siguientes Asociaciones: Santander, Lugo, Alcoy, Mataró, Cuenca, Casa del Sordomudo de Barcelona, Elche, Burgos, Orense y Cádiz.

En el transcurso de la misma se hizo pública la renuncia (por motivos familiares) de nuestro secretario, don Jesús Ayerra Blanco, que queda en situación de excedencia voluntaria por un año, e igualmente cesa como redactor jefe de nuestra Revista.

La enorme labor realizada en estos años con nosotros por don Je-



Doña Araceli Alfaro, presidenta de la A. S. de La Rivera (Alzira), recogiendo el premio a la mejor Asociación Nacional en actividades culturales 1984 de menos de cien socios.



También la A. C. de Valladolid obtuvo el Premio Nacional para Asociación con mayor número de socios por sus actividades culturales en 1984.



Don Justo Cabanillas, tesorero de la CNSE, en un momento del balance de cuentas.



Doña Flor Lara, presidenta de la FASC, en un momento de su interesante intervención.



El presidente de la Asociación de Sordos de Murcia, don José Zapata Mora, exponiendo el problema creado por las relaciones con la Agrupación Deportiva en el seno de su Asociación.

sús Ayerra, su capacidad, conocimiento de nuestra problemática y amor a los sordos fueron agradecidos por los presentes puestos en pie, que le tributaron una gran ovación, aunque todo quede disminuido por el sentimiento general hacia él, y que reducimos al deseo común y a la esperanza de que pronto volverá con nosotros. Para Jesús y la inmensa labor que ha realizado, toda gratitud y aplauso son insuficientes. También en FARO DEL SILENCIO el hueco

que deja no podrá ser llenado por nadie.

En la misma Asamblea se concedió la Medalla de Oro de la CNSE al señor presidente de la Asociación de Elche, don Vicente Pastor Román, por sus más de 25 años de servicio a los sordos ilicitanos.

Nuestro reportaje gráfico resume diversos momentos de la Asamblea.



Cristina Sario, presidenta de la A. S. de Oviedo, en un momento de su enérgica intervención.



Un aspecto del salón en que se celebró la Asamblea.



La entrega ya tradicional de telescrits y vídeos se realizó como en años anteriores. Casi todas las Asociaciones de Sordos tienen ya telescrit y vídeo gracias a la ayuda de la CNSE.



La presidenta de la Federación Catalana recibió una placa por su colaboración personal a las Actividades Culturales CNSE celebradas en Cataluña en 1984.



Primer plano con los señores delegados en un momento del transcurso de la Asamblea.

JUVENALIA 84

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE:

"EL LENGUAJE DE SIGNOS EN
LA EDUCACION DE LOS NIÑOS
CON DIFICULTADES DE
COMUNICACION ORAL"

Madrid, 30, 31 mayo y 1 junio 1985

Organizado por la Cátedra de Psicología
Evolutiva de la Universidad
Complutense de Madrid y el Centro
Nacional de Investigación
y Documentación Educativa (CIDE)

Con la colaboración del Instituto
Nacional de Educación Especial (INEE)

PROGRAMA

JUEVES, 30 DE MAYO

Mañana

- 10,00 h. Apertura y presentación.
- 10,30 h. "El lenguaje de signos español". María Angeles Rodríguez, lingüista.
- 11,15 h. Coloquio.
- 12,00 h. Descanso.
- 12,30 h. "Perspectiva sociolingüística y educativa del lenguaje de signos". Jim Kyle, Universidad de Bristol.
- 13,15 h. Coloquio.

Tarde

- 17,00 h. "La adquisición del lenguaje de signos". Alvaro Marchesi Ullastres, Universidad Complutense de Madrid.
- 17,40 h. "Juego simbólico y lenguaje signado". Gema Paniagua, psicóloga. Pilar Alonso, psicóloga.
- 18,00 h. "Lenguaje de signos e interacción social del niño sordo". Rosana Clemente, Universidad de Salamanca. Marian Valmaseda, Universidad Pontificia de Salamanca.
- 18,20 h. Coloquio.
- 19,00 h. Descanso.

- 19,30 h. "Papel del lenguaje de signos en la comunicación entre padres y maestros oyentes de niños sordos". Inger Ahlgren, Universidad de Estocolmo.
- 20,15 h. Coloquio.

VIERNES, 31 DE MAYO

Mañana

- 10,00 h. "El lenguaje de signos y la integración escolar del niño sordo". (Mesa redonda). Intervienen: Inger Ahlgren (Suecia), Danielle Bouvet (Francia), Jim Kyle (Inglaterra), Alvaro Marchesi (España), Marc Monfort (España), María Pilar Pardo (presidenta Asociación Católica de Sordos de Valladolid).
- 12,00 h. Descanso.
- 12,30 h. Coloquio.

Tarde

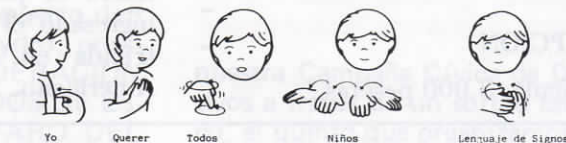
- 17,00 h. "Estrategias de intervención en el desarrollo comunicativo y lingüístico". Miguel Siguan, Universidad Central de Barcelona.

"LAS MANOS DEL SORDO HABLAN"

Tú también, si quieres, puedes comunicarte con él en su lengua de signos...

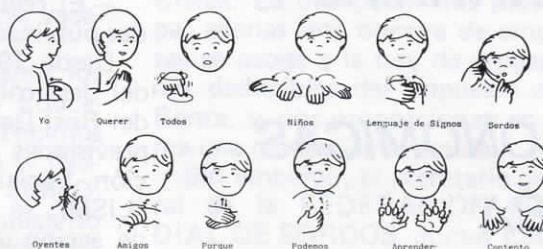
¡Es tan fácil y tan bonita!

Yo quiero que todos los niños practiquen la lengua de signos



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

¿Te gustaría formar una frase en lengua de signos? Es fácil; sólo tienes que combinar debidamente los signos que tienes aquí debajo. Con ellos puedes formar muchas frases. Con todos los que tienes aquí delante puedes componer una (cuya solución —¡No la mires antes!— encontrarás al pie de página). Puedes repetir algunos de los signos o no usar los que no necesites.



Dibujante: LORENZO LÓPEZ SALCEDO

Solución: «Estoy contento porque todos los niños, sordos y oyentes, somos amigos. Todos podemos aprender la lengua de signos».

- 17,20 h. "El lenguaje de signos en niños autistas". Angel Riviere, Universidad Autónoma de Madrid.
- Juan Martos, Centro "Leo Kaner".

- 17,40 h. "El lenguaje de signos. Intervención en deficiencia mental". Javier Tamarit, Equipo CEPRI.

- 18,00 h. "Sistemas de comunicación no vocal aplicadas a diferentes deficiencias". Amalia Pfeiffer, FUNDESCO.

- 18,15 h. "Las ayudas técnicas en la comunicación no oral". Ramón Puig de la Bellacasa, FUNDESCO.

- 18,30 h. Descanso.
- 19,00 h. Coloquio.

SABADO, 1 de JUNIO

Mañana

- 10,00 h. "Del gesto al signo y a la palabra". Virginia Volterra, Instituto de Psicología del CNR, Roma.
- 11,30 h. "El lenguaje de signos: Perspectivas futuras". Ursula Be-

llugi, Salk Institute, USA.

13,00 h. Clausura.

SEDE DEL SEMINARIO

Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, Madrid.

INSCRIPCION

— Matrícula: 5.000 pesetas.

Personas pertenecientes a Asociaciones de Sordos o a Asociaciones de Padres de niños con deficiencias en la comunicación oral: 2.000 pesetas.

- La inscripción deberá hacerse directamente o por carta, adjuntando el justificante de haber ingresado el importe de la matrícula en el Banco Hispano Americano, Avda. de Brasil, 7,

Madrid, c/c núm. 5.546-0.

Secretaría e Información:

María de los Angeles del Amo Barrio. Tel. 449 7700, ext. 263.

Nota.—En todas las sesiones del Seminario habrá traducción simultánea en lenguaje de signos, en castellano, en inglés y en francés.

NUEVAS PRESTACIONES SANITARIAS Y ECONOMICAS PARA MINUSVALIDOS

Hasta ahora, la acción protectora del Estado a los minusválidos se ha venido ejerciendo a través de:

— La aportación económica por subnormalidad de la Seguridad Social (3.000 ptas./mes).

— El régimen unificado de ayudas públicas a disminuidos.

Desde 1984, y como resultado del desarrollo normativo, a través del Real Decreto 383/1984, de las previsiones de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISM), se suma a esa dos líneas de acción una tercera, constituida por las **nuevas prestaciones sanitarias y económicas para minusválidos**.

Estas nuevas prestaciones se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, correspondiendo el reconocimiento del derecho y la gestión a la Seguridad Social: el INSALUD se hará cargo de la prestación sanitaria y farmacéutica a la que los minusválidos tienen derecho en las mismas condiciones que los beneficiarios de la Seguridad Social, mientras que la gestión de las prestaciones económicas (subsídios) se encomienda al INSERSO.

CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES

Asistencia sanitaria y farmacéutica.—Prestación sanitaria y farmacéutica y dispensación gratuita de medicamentos para el minusválido.

Subsidio de garantía de ingresos mínimos.—10.000 ptas./mes, más dos pagas extras.

Subsidio por ayuda de tercera persona.—5.000 ptas./mes, más dos pagas extra.

Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte.—3.000 ptas./mes.

Estas cuantías económicas, fijadas para 1984, serán incrementadas anualmente, de acuerdo con las directrices del Gobierno contenidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año.

REQUISITOS

Podrán beneficiarse de cada una de las prestaciones quienes reúnan los requisitos específicos que a continuación se detallan:

Para la asistencia sanitaria y farmacéutica

— Tener una minusvalía física, psíquica o sensorial no inferior al 33 por 100.

— No tener derecho a prestación sanitaria y farmacéutica de carácter público (Seguridad Social, MUFACE, ISFAS, MUNPAL...).

Para el subsidio de garantía de ingresos mínimos

— Padecer una minusvalía física, psíquica o sensorial en grado no inferior al 65 por 100.

— Estar comprendido entre los dieciocho y los sesenta y ocho años en el momento de solicitarlo.

— Carecer de Seguridad Social por no desarrollar actividad laboral.

— Que los ingresos familiares no superen los siguientes porcentajes del Salario Mínimo Interprofesional:

- Si usted vive solo: 70 por 100 del SMI (340.452 ptas./año).

- Si usted vive con un familiar: 80 por 100 del SMI (389.088 ptas./año).



MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General para la Seguridad Social
INSERSO

NUEVAS PRESTACIONES SANITARIAS Y ECONOMICAS PARA MINUSVALIDOS

(Ley de Integración
Social de Minusválidos)

- Si usted vive con dos familiares: 90 por 100 del SMI (437.724 ptas./año).*
- Si usted vive con tres o más familiares: 100 por 100 del SMI (486.360 ptas./año).

Estas cantidades se modificarán en el momento de ser aprobado por el Gobierno un nuevo SMI.

Para el subsidio por ayuda de tercera persona

- Sufrir una minusvalía física, psíquica o sensorial en grado no inferior al 75 por 100.
- Ser mayor de dieciocho años.
- Necesitar el auxilio de otra persona para el manejo diario y no estar interno en ningún centro.
- Que los ingresos no superen los límites indicados para el subsidio de garantía de ingresos mínimos.

Para el subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte

- Tener una minusvalía no inferior al 33 por 100 y estar impedido para utilizar transportes colectivos, pero no para salir de casa.
 - Tener más de tres años de edad.
 - No superar los límites de ingresos establecidos para el subsidio de garantía de ingresos mínimos.
- Todas estas prestaciones son compatibles entre sí, siempre que se cumplan los requisitos específicos previstos para ellas.

Las prestaciones obtenidas de otros organismos que tengan idéntica finalidad y sean de igual o superior cuantía son incompatibles con las que aquí se detallan, pero si usted viene percibiendo alguna otra ayuda y es de inferior cuantía a la que aquí corresponde a una prestación similar, podrá recibir la diferencia existente entre ambas prestaciones.

¿Cómo solicitar estas prestaciones?

- El interesado o su representante legal deberá presentar una solicitud en el impreso oficial que se le entregará gratuitamente, acompañando los siguientes documentos:
- Fotocopia del D.N.I., de la certificación de nacimiento o de libro de familia del minusválido.
 - Fotocopia del D.N.I. del representante legal, si es éste el soli-

citante.

- Fotocopia del libro de familia, si es minusválido con familia.
- Fotocopia del certificado de minusvalía.
- Declaración jurada de si el minusválido es beneficiario o no de la Seguridad Social o cualquier otro sistema público de previsión social.
- Declaración jurada de recursos económicos del minusválido o su familia.

¿Dónde hacerlo?

Las solicitudes y la documentación anexa se presentarán personalmente o por correo, en cualquiera de las oficinas y centros del INSERSO, de la Generalidad de Cataluña y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyas direcciones figuran a continuación.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

- Barcelona (08007): Aragón, 275: (93) 215 12 20.
 Gerona (17005): Santa Eugenia, núm. 40: (972) 20 80 19.
 Lérida (25006): Avda. Prat de la Riva, 3: (973) 23 36 40.
 Tarragona (43003): Vía Augusta, núm. 13: (977) 20 21 82.
 - Dirección General de Servicios Sociales: Travessera de les Corts, núms. 139-159. 08028 Barcelona: (93) 339 11 11.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

- Almería (04001): Paseo Almería, núm. 118: (951) 25 65 21.
 Cádiz (11009): María Auxiliadora, núm. 2. Polígono San José: (956) 27 00 21.
 Córdoba (14003): Sevilla, 14: (957) 47 19 50.
 Granada (18002): Ancha de Gracia, 6: (958) 25 09 54.
 Huelva (21003): Escultora Miss Whitney, 5: (955) 25 12 11.
 Jaén (23008): Avda. de Madrid, núm. 74: (953) 25 12 47.
 Málaga (29001): Alemania, 15: (952) 21 04 12.
 Sevilla (41003): Imagen, 12: (954) 21 67 04.
 - Dirección General de Servicios Sociales: Avda. República Ar-

gentina, 43. 41003 Sevilla: (954) 45 38 11.

INSERSO

- Alava (01004 Vitoria): Angulema, núm. 3, bajo: (945) 28 20 66.
 Albacete (02005): Paseo de la Cuba, 14, 2.º: (967) 22 47 04.
 Alicante (03003): Pintor Aparicio, núm. 3: (965) 22 69 43.
 Asturias (33009 Oviedo): Arzobispo Guisasaola, 14: (985) 22 07 91.
 Avila (05001): Doctor Fleming, 5: (918) 21 26 06.
 Badajoz (06002): Avda. José Antonio, 8: (924) 23 12 50.
 Baleares (07003 Palma de Mallorca): Reina Esclaramunda, núm. 9, 2.º: (971) 22 42 40.
 Burgos (09005): Avda. del Vena, núm. 11: (947) 22 74 00.
 Cáceres (10001): Plaza de Gante, núm. 3: (927) 22 19 78.
 Cantabria (39001 Santander): Travesía del Cubo, 4: (942) 31 29 00.
 Castellón (12005): Avda. de Burriana, 13-15: (964) 20 86 11.
 Ceuta: Falange Española, 20: (956) 51 20 10.
 Ciudad Real (13001): Juan II, 4: (926) 21 42 68.
 La Coruña (15006): Concepción Arenal, 7 y 9: (981) 28 81 88.
 Cuenca (16002): Hervás y Panduro, 4: (966) 22 32 51.
 Guadalupe (19002): Avda. de Castilla, 12: (911) 22 28 62.
 Guipúzcoa (20010 San Sebastián): Podavines, 3, 4.º: (943) 46 70 66.
 Huesca (22002): Avda. del Parque, núm. 5, 5.º: (974) 22 34 26.
 León (24004): Avda. Facultad Veterinaria, 1, 4.º: (987) 20 78 12.
 Lugo (27002): Avda. Dr. García Portela, 13, bajo: (982) 22 27 68.
 Madrid (28001): Serrano, 48: (91) 431 12 45.
 Melilla: General Marina, 18: (952) 68 39 18.
 Murcia (30008): Alfonso X el Sabio, 15: (968) 24 91 16.
 Navarra (31011 Pamplona): Cuesta de la Reina, 3: (948) 26 98 00.
 Orense (32003): Avda. Sáez Díez, 81, bajo: (988) 22 38 12.
 Palencia (34003): Miguel Primo de Rivera, s/n: (988) 75 24 11.
 Las Palmas de G. C. (35001): Fuente Luminosa, 4:

(928) 23 10 33.
 Pontevedra: Torrecedeira, 127.
 Vigo: (986) 29 90 00.
 La Rioja (26001 Logroño):
 Sagasta, 2: (941) 25 45 00.
 Salamanca (37001): Correhuela,
 núms. 20-26: (923) 21 61 01.
 S. C. Tenerife (38007): Avda.
 Benito Pérez Armas, 4. Edificio
 Andrea: (922) 21 70 66.
 Segovia (40002): Conde Sepúlveda,
 núm. 1: (911) 42 78 61.
 Soria (42001): Paseo del Espolón,
 núm. 2: (975) 22 05 55.
 Teruel (44002): Avda. Sanz Gadea,
 núm. 2: (974) 60 41 72.

Toledo (45001): Plaza San Agustín,
 núm. 3: (925) 22 73 00.
 Valencia (46003): San Dionisio, 8:
 (96) 331 90 03.
 Valladolid (47004): Dos de Mayo,
 núm. 16: (983) 30 68 88.
 Vizcaya (48009 Bilbao): Juan
 Ajurriaguerra, 34: (94) 424 16 00.
 Zamora (49003): Avda. Requejo,
 núm. 27: (988) 52 15 28.
 Zaragoza (50004): Paseo María
 Agustín, 4-6: (976) 44 35 00.
 — Servicio Social de Minusválidos
 (Servicios Centrales): María de
 Guzmán, 52. 28003 Madrid:
 (91) 253 26 05.

**PRESENTACION
 DE SOLICITUDES
 PROVINCIA DE MADRID**

Personalmente o por correo en:

- Dirección Provincial del INSER-
 SO, c/ Serrano, 48, 28001 Ma-
 drid.
- Centro Base núm. 1, c/ Maudes,
 núm. 26, 28003 Madrid.
- Centro Base núm. 2, c/ Los Me-
 sejo, 9, 28018 Madrid.
- Centro Base núm. 3, Paseo Quin-
 ce de Mayo, 9, 28019 Madrid.

**NOTA INFORMATIVA
 CURSO PARA LA
 CORRECCION DE LA
 DISLEXIA Y EL
 FRACASO ESCOLAR**

Desde el 1 de marzo, y promo-
 vido por el Gabinete de Logopedia
 "Salar de Diego", de Murcia, se
 viene celebrando un Curso Inten-
 sivo para corregir la dislexia y el
 fracaso escolar, impartido por pro-
 fesores titulados en la especialidad.

El horario es de 5,30 a 7,30 de
 la tarde, lunes, miércoles y viernes,
 en el citado Gabinete, sito en calle
 Riquelme, 13, de Murcia. Reserva
 de plazas en tel. 23 67 09, de 1,30
 a 4, siendo exclusivamente para
 personas afectadas.

**V CURSO PRACTICO
 DE DISECCION
 ANATOMO - QUIRURGICA
 DEL HUESO
 TEMPORAL**

Días 15-16-17 de abril de 1985

Organizado y dirigido por el
Dr. PEDRO CLAROS

en colaboración con el
Prof. BEBEAR

(Fundación Portmann), de la
 Facultad de Medicina de Burdeos

Secretaría:

Hospital San Juan de Dios, Barcelona
 Servicio de Otorrinolaringología,
 Carretera de Esplugas, s/n
 08034 BARCELONA
 Tel. 203 40 00, ext. 101
 Plazas limitadas

LA ASOCIACION DE SORDO-MUDOS DE VALLADOLID SOLICITO SU BAJA EN LA FEDERACION REGIONAL DE ASOCIACIONES DE SORDOS DE CASTILLA-LEON LA RIOJA Y EN LA CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Lamentablemente la Asociación de Sordomudos de Valladolid ha solicitado su baja en la Federación Regional de Asociaciones de Sordos de Castilla-León-La Rioja, y

automáticamente (según nuestros propios Estatutos) debe causarla también en la CNSE.

Al comunicarlo públicamente expresamos nuestro pesar (aun siendo totalmente ajenos a dicha baja), máxime en la proximidad de las fiestas de nuestro L Aniversario, en el que todos debemos estar unidos y por ser ahora —que nosotros sepamos— la UNICA Asociación de Sordos española no afiliada a la CNSE.

Tanto la Federación Regional de A.S.C.L.R. como nuestra CNSE

estamos seguros de que todo se arreglará pronto y volveremos a unirnos en un cálido abrazo con nuestros hermanos vallisoletanos.

Félix Jesús Pinedo Peydró
Presidente CNSE

En la revista número 67, en el programa de actividades culturales nacionales de 1985, se dio la fecha de 20 de abril para el II Festival de la Canción y Poesía Silenciosa, organizado por la A. S. de Sabadell. Dicha fecha ha sido cambiada al **4 de mayo** próximo.



TEATRO OPERA Y PANTOM EXPOSICION PIRATALLA SIL CONCIERTOS SILEN CONVIVENCIA CONCE SILENCIOSOS BAILEAS REC VIDEOCASSETES Confederación Nacional de Sordos de España ADHERIDA A LA FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS ACTIVIDADES CULTURALES NACIONALES CNSE											
1985	VIII	↑	A Sordos de Valladolid VIII 27-10-85	A Sordos de Granada VIII 10-10-85	A Sordos de Madrid VII 7-8-85	A Sordos de Barcelona VII 30-11-85	A Sordos de Lugo V 12-10-85	↑	A Sordos de Sabadell II 29-9-85	II	II
1984	VII	67	SSMASS REVISTAS VII 31-12-84	SSMASS REVISTAS VII 31-12-84	SSMASS REVISTAS VI 26-7-84	SSMASS REVISTAS VI 10-11-84	A Sordos de Santander IV 8-1-84	106	SSMASS REVISTAS I 31-12-84	SSMASS REVISTAS I 31-12-84	SSMASS REVISTAS I 31-12-84
1983	VI	HISTORIA VI 22-10-83	LEYENDAS VI 10-10-83	A Sordos de Santander VI 2-6-83	U Sordos de Guipúzcoa V 3-11-83	A Sordos de Valladolid V 26-11-83	A Sordos de Granada V 8-12-83	↑	↑	↑	↑
1982	V	↑	A Sordos de Navarra V 20-11-82	A Sordos de Zaragoza V 1-11-82	A Sordos de España IV 10-10-82	A Sordos de Madrid IV 4-5-82	A Sordos de Navarra IV 22-6-82	↑	↑	↑	↑
1981	IV	↑	A Sordos de Navarra IV 2-12-81	A Sordos de Madrid IV 12-12-81	A Sordos de Navarra IV 26-2-81	A Sordos de Madrid IV 5-1-81	A Sordos de Navarra IV 28-7-81	↑	↑	↑	↑
1980	III	↑	A Sordos de Valladolid III 10-7-80	A Sordos de Granada III 27-10-80	A Sordos de Valladolid III 12-8-80	A Sordos de Barcelona III 1-11-80	U Sordos de Guipúzcoa III 11-10-80	↑	↑	↑	↑
1979	II	↑	FNSE Madrid II 12-2-79	FNSE Barcelona II 8-10-79	FNSE Valladolid II 8-10-79	FNSE Madrid II 3-11-79	↑	↑	↑	↑	↑
1978	I	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
1977	PARO DEL SILENCIO										
1976	↑	↑	CONGRESO NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA	GACETA DEL SORDO (Desde el año 1976)	↑	↑	↑	↑	↑	↑	↑
AÑO	Exposición Nacional de Sordos	PARO DEL SILENCIO	Semana Nacional de Teatro de Sordos	Campaña Nacional de Sordos	Certamen Nacional de Mímica y Pantomima de Sordos	Certamen Nacional de Canto y Silencio	Certamen Nacional de Danza de Sordos	Video-caseteras Culturales C N S E	Festival Nacional de la Canción Silenciosa	Exposición Nacional de Poesía Silenciosa	Exposición Nacional de Poesía Silenciosa

ASI VE NUESTRO CORRESPONSAL, ALFONSO SANTOS FEIJOO, LAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION

EDITORIAL

Nada en nuestra vida se puede comprender bien si se tiene en cuenta sólo la realidad presente; ésta no debe ir sola, debe ir acompañada de otras realidades futuras.

Los sordos estamos obligados, por el destino de nuestra vida, que Dios nos ha dado, a pensar, principalmente, en lo que todavía no es.

Esta expresión, sin embargo, puede resultaros insidiosa: tiendo a completarla con claridad, dando por supuesto que eso que todavía no es, un día será; y esta es precisamente la cuestión que os quiero exponer. Si consideramos y comprendemos la variación histórica que ha acontecido en las Organizaciones de sordos, tanto en colegios como en las Asociaciones y en los poderes públicos del Estado, con respecto a los problemas de los sordos, veremos que entre los años 1906 y 1975 construyeron fechas emancipadoras que marcaron los pasos que debíamos dar para el futuro. En la primera de estas dos fechas se fundó por primera vez en España la Asociación de Sordomudos de Madrid, 1906, y en 1975 se celebró el primer Congreso Nacional de Sordos de España, que presidió S. M. la Reina Doña Sofía, acompañada de las más altas autoridades del Estado, en el Palacio de Congresos de Madrid, marco incomparable para celebrarlo con la magnitud debida. No es posible comparar lo que antes "había" con lo que "hay" ahora. En el tercer decenio de nuestro siglo se anticipaba, esperaba o temía: la guerra civil, que nos dividió en dos bandos enemigos a los españoles. Esto impidió que todavía, entonces, no fuera posible todo lo que es ahora, que ha quedado expuesto en líneas más arriba. Afectó mucho más a los sordos que a los oyentes. Estos, con la paz y la normalidad, encontraron dirigentes que ellos mismos elegían; los sordos, por la disminución física que padecíamos y por ser una pequeña minoría, poco ilustrada en aquel tiempo, tuvimos que buscar a quienes nos dirigieran, naturalmente, oyentes la mayoría. Estas personas no siempre desinteresadas ni altruistas nos dividieron más de lo que habíamos estado anteriormente. Pero gracias a Dios todos los obstáculos han sido superados y han engrandecido la unidad total de los sordos españoles. Primero con la Federación Nacional y luego con la Confederación, que fundamos los mismos sordos. Hasta encuadrarnos en la Federación Mundial de Sordos, que une en lazos de fraternidad a los sordos del mundo entero.

Esto es lo que es, no lo que era antes y lo que será después.

Juan
Luis
Marroquín



BODAS DE ORO DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE OVIEDO

Casi todos los años nuestra Revista dedica la información lógica a estos aniversarios que jalonan las etapas siempre difíciles de nuestras Asociaciones.

Con 50 años ya cumplidos, no son muchas aún las que han desfilado por estas páginas. Llega hoy el turno a la Asociación del Principado, y no se trata de ningún trámite más. Queremos tener para ella una atención especial con una felicitación y palabras de ánimo no menos especiales.

Es Asturias —todos lo sabéis— zona difícil: zona de minas, de obreros, de trabajo y sudor, firmeza y alegría, problemas y soluciones..., donde la vida para los sordos nunca es fácil. Tómese una Asociación con una Junta Directiva entusiasta y muy en especial con una presidenta, Cristina Sariego, que con frecuencia, ¡ay!, tiene que hacer de todo, sacrificando su vida particular, aguantando incomprendiones y mezclando a veces sonrisas y lágrimas, alegrías y desilusiones. Añádanse unos socios capaces y activos (como han demostrado tantas veces..., Exposord, Teatro, Danzas, etc.), pero a los que hay que llevar con frecuencia de la mano hasta que comprendan su propia capacidad. Añádanse, como guinda, cierto desconocimiento en forma de escasa atención o ayuda en el pasado por los organismos competentes, y se tendrá el coctel verde de esperanza, verde como sus valles, pero también gris por esas incomprendiones, ese escaso eco para cuanto algunos se empeñan aún en ignorar, que es, sencillamente, un orgullo de Asturias entera, que ha supuesto las Bodas de Oro.

Una organización de las fiestas hecha sin un fallo como lo fueron la Exposord, el Campamento..., todo. Cincuenta años de consolidación y de sentirse oprimidos por la falta —insistimos— de atención que posibilitara los éxitos que se han sucedido en los últimos tiempos y que deben continuar en el futuro.

Por esos sordos ovetenses, cuyos cuadros se llevan los premios en las exposiciones de pintura, y lo mismo que en fotografía o escultura, ayudan más a que todos conozcamos Asturias... Por ese conjunto de danzas que sin oír jamás sonido alguno, y no digamos música, demuestran que no hay imposibles para el sordo... Por su grupo teatral, que en su debut consiguió el tercer puesto nacional... Por sus deportistas, por su actividad social, su lucha en suma por hacer mejor la vida no siempre fácil de sus sordos..., apagadas ya, de un soplo, las 50 velas de su Aniversario, con la presencia agradecida de sordos de toda España, tiene ya que comenzar una nueva etapa en la cual toda Asturias sepa cuánto ha hecho, hace y será capaz de hacer una Asociación ejemplar.

Asociación que repica a la integración y ésta al mismo tiempo en la procesión por cuanto en su seno hay oyentes (pocos pero buenos) que son un impulso más, un paso nuevo, una esperanza ya hecha realidad...

Que el reportaje que a continuación insertamos no es, no puede ser, un frío dejar constancia impresa de su Aniversario: En FARO DEL SILENCIO tendrá siempre su Asociación la atención que nos merece, y en la CNSE, la gratitud y el aplauso que —mientras siga los caminos que su actual presidente y Junta Directiva la hacen llevar— nos permiten sentirnos orgullosos y ponerla como un ejemplo.

Y la atención a su nueva etapa. Qué mal español y mal asturiano será aquel que pudiendo “se haga el sordo” a la ayuda que este grupo de personas merecen, quizá como ningún otro colectivo, en su propósito de ser útiles a su patria y a su maravillosa Asturias...

F. J. Pinedo Peydró

EL PADRE REGINO CHIQUIRRIN AGUILAR



No podíamos, al hablar de las Bodas de Oro de la Asociación de Oviedo, dejar de dedicar unas líneas a quien no estando directamente vinculado con la citada Asociación, no deja por ello de estar directamente unido con cuanto ocurre a los sordos, y especialmente asturianos.

El Padre Chiquirrin, natural de Vitoria (lo que muchos ignoran) llegó al mundo silencioso asturiano hace dieciocho años. Asesor religioso en la Fundación P. Vinjoy (Colegio de Sordomudos), colaboró también con la Asociación con su apostolado. No hubo boda, bautizo, Primera Comunión o funeral que no lo celebrase él. Actualmente psicólogo del citado Colegio y a la vez responsable religioso de los sordos asturianos por encargo del señor arzobispo.

Querido por todos, con la difícil sencillez de su cordial humanidad, don Regino ha hecho mucho por los sordos, ha estado y estará siempre de su parte. Y conocedor de nuestra problemática y de nuestra psicología, es un interlocutor válido para cuanto nos afecta.

Vaya, pues, a él, y en estas líneas, el cordial homenaje de gratitud y cariño de la Asociación de Oviedo y de nuestra propia CNSE.

Vaya, pues, a él, y en estas líneas, el cordial homenaje de gratitud y cariño de la Asociación de Oviedo y de nuestra propia CNSE.

HOMENAJE A ROSA...

Desde estas páginas de FARO DEL SILENCIO quisiera hacerle un pequeño homenaje a una persona oyente extraordinaria, y que todos cuantos estuvisteis aquí con motivo de las Bodas de Oro pudisteis conocer: Rosa del Rosal Alonso.

Persona vinculada a esta Asociación "desde siempre" y la "única que nunca falló ni fallará", sea cual sea el presidente y el motivo para que se la llame. A la primera llamada se presenta dispuesta a colaborar y "armarla" si fuera necesario, todo para que el sordo quede en el lugar que le corresponde.

Con motivo de los pasados VII Encuentros Culturales, la VII Exposord y las Bodas de Oro de la Asociación de Sordos de Oviedo, se le pidió ejerciese de relaciones públicas, y... ¡vaya si ejerció! Atrajo a la difícil Administración del Principado y una publicidad para las actividades que bien quisieran para sí algunos publicistas.

No era la única oyente en la organización, pero sí fue la ÚNICA que trabajó, que respondió y estu-

vo al pie del cañón hasta el final...

Recuerdo, Rosa, nuestro vagar por los despachos oficiales, nuestra espera en las inhóspitas salas, mañanas enteras. Así, día sí, día no. Cuántas veces nos llegaron las cuatro de la tarde. Siempre a la "caza" del alcalde, del consejero, del concejal... Se iban todos, y tú y yo, allí, en el banco, esperando, espiando, hasta que lo "cazábamos"... ¿Nos vamos? ¿El niño? ¿La comida?, me preguntabas, o te preguntaba yo. Pero... nada ni nadie nos movía de allí hasta salir con algo.

Fuiste la "Rosa" que floreció en la organización y el perfume de ella aún perdura y perdurará siempre entre tus sordos.

Y aun nos agradeciste en una nota publicada en los principales medios de comunicación asturianos lo que te dimos, ¿...? ¿Qué te dimos que no nos pagaras tú con creces? Fuiste una más de la organización, una más de nosotros... Por ello te traté igual que a los demás, y perdóname los malos ratos que te hice pasar al darte órdenes

y alguna que otra "riña". Jamás protestaste y puede que alguna vez yo me dejase llevar por el nerviosismo del momento. Tú siempre lo comprendiste, como siempre respetaste mis decisiones. Jamás buscaste protagonismo; al contrario, sólo buscabas el protagonismo de la Asociación. Soy testigo activo de todas las entrevistas y reuniones donde fuimos, en las que hacías de intérprete, de que jamás dijiste algo sin preguntarme.

Difícilmente encontraremos otra persona como tú, con ese amor al sordo que pasa de los límites imaginarios. Sigue cerca, Rosa, porque sabes te necesitamos. Los pequeños obsequios que te hicimos en el banquete no son nada comparados con tu labor. Si de mí dependiese... te haría un homenaje regional con monumento. Lo mereces, no exagero. El mundo silencioso asturiano te aprecia y quiere y sabe que eres la única persona oyente que siempre está a nuestro lado.

Tú eres madre de sordo, pero yo sé bien que no es ese el motivo

principal que te mueve a ayudar y colaborar. Tú eres así y quieres a los sordos, los consideras parte de ti.

Si todos los padres de hijos sordos hicieran una mínima parte de lo que tú haces..., ¿cómo cambia-

ría nuestro mundo!

Gracias por todo, Rosa, y... ¡no te enfades!

Cristina Sariego

Presidenta Asociación de Sordos de Oviedo

...Y ADHESION

No es preciso dar fe de lo que Cristina expone en las páginas anteriores. Que —como ella bien dice— los sordos asturianos y muchos del resto de España saben lo que hizo, hace y hará esa Rosa del Rosal Alonso, a la que el presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España quiere agradecer también desde estas líneas su maravillosa y abnegada labor.

Parecería que no son suficientes las breves estancias en Oviedo, los brevísimos contactos que he tenido con ella para poder juzgar. Y no es así: que cuando las personas

y sus obras son reales, medirlas en las dimensiones del tiempo y la presencia física resulta innecesario.

Y tú, Rosa, cuando oigas, cuando leas, que nosotros los sordos rechazamos la integración, sé nuestro testigo de que es falso. Por cuanto te vemos y te queremos como una más de los nuestros, por cuanto queremos una integración... con quienes son como tú, oyentes que nos comprenden, nos aman y lo dan todo por nosotros. ¡Gracias, Rosa!

FJPP

CARTA ABIERTA A MIS QUERIDOS SORDOMUDOS



En esta carta quiero deciros las palabras que en el banquete que hemos celebrado el sábado pasado, con motivo de las Bodas de Oro de la Asociación de Oviedo, y que en compañía de las representaciones del resto de las Asociaciones de España no os pude decir por embargarme la emoción con los regalos inmerecidos que me habéis hecho.

Pero lo que más me emocionó fue el gran comportamiento que habéis tenido para dejar nuestra región en tal alto nivel como así nos lo han dicho nuestros invitados y autoridades que nos han acompañado.

Gracias a todos. Recibir el cariño de

ROSA
(Oviedo)

Publicado en la
prensa asturiana.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE OVIEDO, AL COMIENZO DE LAS BODAS DE ORO Y ACTUAL ENERO 1984

Sección femenina: Rosa García Fernández.

Vocales: Dolores Jiménez Fernández, Rosa María Ordiales Fonse-

Junta Directiva de la Asociación de Sordomudos de Oviedo, al comienzo de las Bodas de Oro y actual enero 1984.

Presidenta: Cristina Sariego Alvarez.
Vicepresidente: Luciano Alvarez Alvarez.
Secretario general: Guillermo Hurtle del Rosal.
Vicesecretaria: Rosa María Alvarez García.
Tesorero: Aurelio Revuelta Echevarría.
Contador: José Manuel Villanueva Secades.
Delégado Cultura: Agustín Martínez Rosete.
Presidente Deportes: Avelino García Martínez.





BODAS DE ORO 1934 ~ 1984

ca, José Ramón García Fernández, Francisco José Sánchez Alonso, Antonio Díaz Portales.

PRESIDENTES DE LA ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE OVIEDO, DESDE SU FUNDACION



D. Crisanto Ruiz Solís
1934 a 1956



D. Armando Argüelles
Fernández
1956 a 1968



D. José Manuel
Villanueva Secades
1968 a 1976



D. Aurelio Revuelta
Echevarría
1976 a 1978



D.ª Cristina Sariego
Álvarez
Desde 1978



Grupo de socios fundadores, el día de la fundación, 22-12-1934.



Primera Junta Directiva, 22 de diciembre de 1934.

S O C I O S F U N D A D O R E S



D. Crisanto Ruiz Solís

D. Honesto Fernández
MenéndezD. Honesto Fernández
MenéndezD. Armando Argüelles
Fernández

BREVE HISTORIA

El hombre clave de nuestra historia fue **Crisanto Ruiz Solís** —ya, por desgracia, desaparecido—. Fue el primer impulsor, el primer luchador.

Comenzó con reuniones en la Escandalera, abrigados por los paraguas cuando llovía. Luego el rincón del primer local en la calle Fruela, compartido con oyentes. Después la guerra hizo un paréntesis.

Pasado todo, vuelta a empezar, rebuscar, pedir, rogar hasta que un nuevo hueco apareció en la Plaza de la Catedral, con oyentes también.

Año a año, hasta el primer local independiente en la calle Gil de Jaz, cedido por el Gobierno Civil.

Allí hasta que hubo derribo sobre el edificio. Vuelta a buscar hasta llegar a la calle Campomanes, cedido por la Caja de Ahorros de Asturias. De allí al actual local es toda historia reciente y conocida por todos.



Crisanto Ruiz Solís

A C T O S

E N E R O

DIA 6, REYES.—Llegada de los

Reyes y reparto de juguetes a los hijos de los socios.

DIA 14.—Comienzo de los concursos culturales y recreativos: aje-

Equipo de
fútbol
de la A.S.O.

dre, dominó, subastado, damas, fotografía, parchís...

DIA 22.—Conferencia formativa.

FEBRERO

DIA 4.—Fútbol: Casados contra solteros.

FEBRERO

DIA 4.—Fútbol: Casados contra solteros.

DIA 5.—Misa aniversario por los socios fallecidos. Vino español.



Sordos que llegaron desde nuestro domicilio social hasta la Santa Cueva a pie.



Grupo folklórico de la A. S. O.

M A R Z O

DIA 3.—Concurso de disfraces.
Gran Fiesta de Carnaval.

DIA 18.—Proyección de las películas presentadas en el VII Certamen de Cine Silencioso.

DIA 25.—Concurso cultural.

A B R I L

DIA 8.—Concurso de Trabajos Manuales.

DIA 14.—Concurso de Fotografía.

DIAS 19 al 22.—Excursión cultural - recreativa a Portugal.



Primera excursión que realizó la A.S.O. a Covadonga.

Reportaje Gráfico



Ramo de flores para el fundador de la Asociación, don Crisanto Ruiz Solís. Hace la entrega la presidenta, Cristina Sariego.



Grupo de sordos, en el emotivo acto.



Visita al Ayuntamiento. Dos grupos con los presidentes de diferentes Asociaciones, vicealcalde y concejales.



Socios de la Asociación que ganaron premios en las diferentes modalidades, Pintura, Escultura y Fotografía.



El presidente de la CNSE recibe de manos de la presidenta, y en presencia del representante del Gobierno Civil, un obsequio recuerdo de las Bodas de Oro.



Presidentes e invitados a la salida de la Santa Misa en la Catedral. Todos quisieron fotografiarse con el obispo de color.

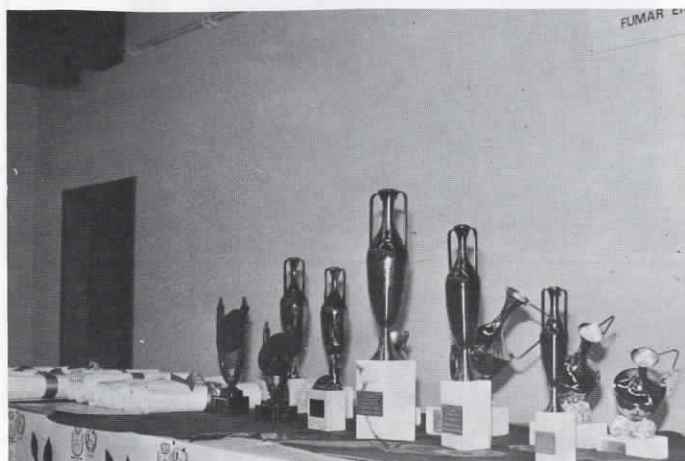




Grupo de baile en la Exposord.



Comida de hermandad.



Exposición de los trofeos.

*Nuestro presidente,
señor Pinedo, colocando
la corbata
conmemorativa
del 50 aniversario de
la Asociación.*



Imposición de medallas conmemorativas a los socios con más antigüedad.

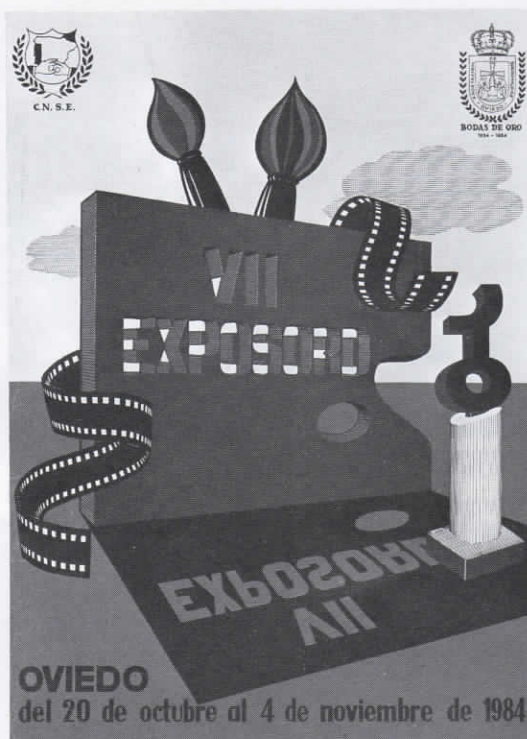


En la Sala Polivalente del Centro Comercial Salesas, con entrada al público, y con una organización perfecta, se ha celebrado la VII Exposord.

Mucho hay que lamentar el escaso interés de las autoridades regionales. Tanto más cuanto que la exposición ha sido un auténtico éxito, con unas obras dignas de cualquier elogio, para merecer la atención de todo el Principado de Asturias. Aunque a la poca atención ya estamos acostumbrados, duele ver a personas esforzadas al máximo por una causa sin encontrar el eco apetecido.

Vaya desde estas páginas nuestro fervoroso agradecimiento a la Asociación de Oviedo por haber compartido sus Bodas de Oro con la VII Exposord.

F. del S.



PREMIOS Y GANADORES DE LA EXPORD

PINTURA

PRIMER PREMIO

(dotado con 60.000 ptas., trofeo y diploma)

Correspondió a Rafael Cabello, de Oviedo.

SEGUNDO PREMIO

(dotado con 45.000 ptas., trofeo y diploma)

Fue para Alberto Miras, también de Oviedo.

TERCER PREMIO

(dotado con 30.000 ptas., trofeo y diploma)

Concedido a Fidel Vidal, de Oviedo.

ESCULTURA

PRIMER PREMIO

(dotado con 60.000 ptas., trofeo y diploma)

Correspondió a Adrián G. Civera, de Valencia.

SEGUNDO PREMIO

(dotado con 45.000 ptas., trofeo y diploma)

Fue para Lázaro Contreras, de Madrid.

TERCER PREMIO

(dotado con 30.000 ptas., trofeo y diploma)

Conquistado por Rafael Cabello, de Oviedo.

FOTOGRAFIA BLANCO Y NEGRO

PRIMER PREMIO

(dotado con 15.000 ptas., trofeo y diploma)

Concedido a Angel Rojo Gutiérrez, de Madrid.

SEGUNDO PREMIO

(dotado con 10.000 ptas., trofeo y diploma)

Conseguido también por Angel Rojo Gutiérrez.

TERCER PREMIO

(dotado con 5.000 ptas. trofeo y diploma)

Correspondió a Luis Herranz, de Madrid.

FOTOGRAFIA EN COLOR

PRIMER PREMIO

(dotado con 20.000 ptas., trofeo y diploma)

Concedido a Remedios Fernández Campomanes, de Oviedo.

SEGUNDO PREMIO

(dotado con 10.000 ptas., trofeo y diploma)

Conquistado por Luis Miguel Gallejo, de Madrid.

TERCER PREMIO

(dotado con 5.000 ptas., trofeo y diploma)

Concedido a José Betorat, de Barcelona.

RECORTES DE PRENSA



De nuevo el eterno problema de la integración escolar. La polémica esta vez ha sido en las páginas de "El Correo Español-El Pueblo Vasco", y el lector de nuestra Revista puede seguir lo que dijeron don Fernando Pascual, don Jesús Velasco y don Félix Jesús Pinedo gracias a nuestras reproducciones.

Igualmente, damos resúmenes de diversos artículos en la prensa de Madrid sobre el mismo tema.

F. del S.

Fernando Pascual evita afirmaciones contundentes, pero desde su experiencia personal piensa que la integración escolar exige una gran especialización

EL NIÑO SORDO EN UN COLEGIO DE OYENTES PIERDE EL TIEMPO Y ADEMAS APRENDE POCO

Su voz brusca y quebrada, fuerte, su cuerpo enorme, siempre joven, y, por encima de todas las cosas, una fuerza de voluntad capaz de arrasar cualquier flaqueza, hacen de Fernando Pascual Amorrtortu una personalidad imponente en su inmensa humanidad. Para él no se ha hecho la palabra imposible. Nacido sordomudo, a los siete años fue capaz de emocionar hasta la lágrima a sus padres cuando consiguió articular las mágicas sílabas "pa-pa". Detrás, un profesor superexigente; adelante, una vida de tesón fuera de lo corriente.

una expresividad escueta. Ni falta, ni sobra nada. "Cuando tenía seis años me llevaron a la escuela de oyentes en Arechavaleta, a unos tres kilómetros de Vitoria. No me sirvió de nada la forma de enseñanza y me rechazaron". No hay en sus palabras rencor, ni siquiera tristeza. Es un hombre duro, que no ha dejado hueco a la debilidad, con la fuerza personal de una apisonadora, a la que no se pone nada por delante.

Difícil aprendizaje

No tiene buen recuerdo de su primer encontronazo con la socie-

dad, por ello, sin querer hablar ex cátedra, se ha formado una idea muy concreta de lo que significa la integración. "Mi opinión no es favorable a la integración escolar de los sordos en los colegios de oyentes, aunque respeto la de otras personas. Es negativo porque el sordo, entre los niños oyentes, pierde el tiempo y aprende poco en relación a los otros. Para un sordo, un colegio especializado y los profesores bien preparados —y subraya esto último— es fundamental. Es muy frecuente y un grave error considerar que una persona es oyente por el hecho de llevar una prótesis".



Labios recios, potente nariz, mirada fija, endurecen los rasgos de un hombre cuya palabra preferida es **forja y esfuerzo personal**. "Los jóvenes de ahora lo tienen todo hecho, muy fácil, no se esfuerzan por nada. Y es necesario hacerlo". De eso sabe mucho Fernando Pascual Amorrtortu, nacido en el número 4 de la calle Manuel Iradier, ahora aparcamiento, en un Vitoria que él recuerda familiar y muy acogedor. Y eso que no tuvo una infancia precisamente fácil. Pronto sus progenitores descubrieron que el hermoso bebé que paseaban en un lucido coche, lleno de volantes y puntillas, no era igual que los demás, que no oía ni era capaz de articular sonidos. "Soy sordo de nacimiento. Mis padres son oyentes. No tengo hermanos". La economía de lenguaje a que está acostumbrado confiere a sus palabras

Habla por propia experiencia, porque su existencia cambió, como él recuerda con impresionante exactitud, el 4 de octubre de 1931, día en que ingresó en el colegio de sordomudos de Deusto. Tenía siete años. "Allí mi nueva vida empezó. Antes estaba muy solo y aislado, porque los niños oyentes no me hacían caso. En el colegio aprendí a pronunciar, a hablar, la gramática, la aritmética, etcétera, etcétera. Tuve un profesor especializado, llamado don Martín Aramendía. ¡Qué gran profesor! Gracias a él aprendí rápidamente, por sus explicaciones claras, oralmente y en mímica". Se lleva la mano al corazón para expresar la pesadumbre que embargaba a sus padres, al no poder disfrutar con él de los habituales balbuceos infantiles. "A los siete años empecé a decir papá, mamá, y cuando me visitaron en el colegio se emocionaron mucho con mis primeras palabras".

Fuerte disciplina

Cinco duros años de aprendizaje fueron conformando su fuerte personalidad. "Sabía de memoria la geografía, no sólo de España, sino de Europa, la aritmética de Bruño, la gramática. Durante mi estancia allí hacía una vida muy dura, llena de disciplina, verdadero cimiento de mi formación, y gracias a ello me forjé. Guardo excelentes recuerdos de mis buenos compañeros, con quienes me comunicaba, jugaba, era muy feliz". Dedicaban seis horas a las clases normales, una hora al dibujo y otra a los deberes, sin olvidar los deportes. "Todo el día ocupado".

La guerra civil trunca el hilo que le iba uniendo cada vez con mayor fuerza al mundo exterior, que iba rompiendo las conchas de silencio que le rodeaban. Para entonces ya tenía doce años y una vida encarrilada. "Tenía lo mismo amigos oyentes, buenos chicos, que sordos. Mi padre me prohibía la mímica y a escondites no le hacía caso. Mis sesenta años de experiencia en el mundo del sordo me dicen ahora que son tan necesarios la mímica como el lenguaje oral".

Es lo único que puede reprochar a su progenitor, un hombre

que, fallecida su mujer, le procuro una educación severa, de ideas muy claras, simultaneada con una gran entrega y cariño. Fue él quien le enfocó hacia el mundo de las artes gráficas y quien le dio las llaves de una imprenta para que la sacara adelante. Una guillotina de mano y dos minervas marcaron el inicio de treinta años de profesión, que aún continúa. El trabajo ha sido puntal importante en la integración personal de Pascual. "Antes, la sociedad veía a un sordo con lástima; ahora es muy distinto porque la gran mayoría ya está bien mentalizada. De todas formas, en las conversaciones con oyentes, un sordo tiene ciertas dificultades porque los normales hablan con suma facilidad entre sí, mientras él queda un poco aislado". Esta razón le lleva a afirmar que no son "ghettos" los intentos por reagrupar a los deficientes auditivos. "Por eso se han creado muchas asociaciones en todo el mundo, donde el sordo no sólo pasa sus horas de ocio, sino que también realiza actividades culturales y deportivas. Así va adquiriendo más conocimientos, más cultura, una vez acabados sus estudios en los colegios especializados. Hoy día, un sordo bien preparado se puede considerar casi como un oyente". Lo dice por propia experiencia. Su mujer y su hija pequeña pertenecen al mundo del sonido. Sus dos hijos mayores son,

como él, sordos. "Ella, con una cultura suficiente, está casada con un sordo, industrial fotógrafo en Oñate. Mi segundo hijo trabaja conmigo en la imprenta".

Se ha señalado a lo largo de la vida por su decisión. Es, por ejemplo, el primer sordo que ha conseguido en Vitoria el carnet de conducir. Coherente con sus ideas, hace catorce años fue el motor que puso en marcha el Centro del Sordo de Alava. Teatro, mimo, pantomima, cine, canción silenciosa, premios a su actividad, conferencias, vídeos, noventa y seis socios, muchas horas de diálogo y comprensión de difíciles y, al final, resueltos problemas. El logro más grande para Fernando Pascual, que ahora ha decidido dejar la presidencia a caras nuevas, es haber conseguido nuevos locales, cedidos por el Ayuntamiento. Pero su carisma, hecho a base de muchas horas de trabajo, hace que permanezca al frente de la Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco-Navarro y sea miembro destacado del Consejo de la Confederación Nacional de los Sordos de España que le ha concedido la medalla de oro "Pro sordo". Pero, sobre todo, es un auténtico personaje en el mundo del deficiente auditivo, no sólo en el marco local, sino a nivel estatal.

Carmen Gutiérrez

DEFICIENTES AUDITIVOS

Jesús Velasco *

La finalidad principal de esta Asociación es la integración de los Deficientes Auditivos, empezando por la integración desde la guardería, pasando por el período escolar con niños oyentes, y podemos asegurar que todos los niños integrados articulan las mágicas palabras "pa-pa" mucho antes de cumplir los siete años, quizá debido a que, antes de llegar a la edad escolar han pasado por una fase de desmutización y recibido tratamiento lo-

gopédico, ambos proporcionados por personal especializado que en 1925 pudieran no haber sido posible recibir, o no con la calidad actual.

No pensamos que los niños sordos pierdan el tiempo entre los niños oyentes entre otras cosas por creer que un gran problema para estos niños es el corto vocabulario que conocen y que pueden ampliar mediante la lectura labial al relacionarse con niños oyentes.

DEFICIENTES AUDITIVOS E INTEGRACION

Félix Jesús Pinedo *

Afortunadamente hay profesores que reciben en sus aulas de oyentes a niños sordos y que pueden decir si aprenden poco o mucho en relación a otros niños. De cualquier manera, nos parece más interesante conocer, ni si aprenden más o menos que los niños oyentes, sino en qué centro aprenden más, si en el centro específico con las limitaciones de vocabulario propias del entorno o en los centros de oyentes con las posibilidades de ampliar el lenguaje. Por supuesto que para un niño sordo es fundamental un profesorado bien preparado tanto como para los niños oyentes; incluso con estos profesores, unos niños oyentes aprenden más que otros y creemos que los sordos aprenden más que unos niños oyentes y menos que otros.

De todos los niños actualmente integrados en colegios de oyentes, no tenemos referencias sobre rechazo por parte de los oyentes, circunstancia que tenemos que agradecer a éstos, más teniendo en cuenta que antes parece no ocurrir así.

Pensamos que la mímica tiene un campo de utilización muy reducido, máxime si tenemos en cuenta que en los colegios específicos no son partidarios de impartirla. Suponemos se sobreentiende que para los sordos es más fácil el lenguaje mímico que el oral, pero nuestros objetivos como padres van encaminados a conseguir que sean capaces en un futuro de comunicarse con el resto de la sociedad que sí oye, por lo tanto tendrán que tratar en la medida que les sea posible utilizar la palabra.

No podemos poner en tela de juicio las vivencias personales de nadie, pero tampoco creemos que se puedan aplicar a todos los deficientes auditivos, máxime teniendo presente que la mayoría de la sociedad ha evolucionado a nivel de mentalización.

Con todos los respetos ponemos a disposición de quien le pudiera interesar que esta Asociación dispone de datos referentes a niños integrados y que muy gustosamente les podemos proporcionar.

(*) Jesús Velasco es el presidente de la Asociación Protectora de Deficientes Auditivos "Virgen de Estíbaliz".

Desde mi cargo de presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España, creo oportuno contestar a su interesante artículo, motivado, si no estoy equivocado, por unas declaraciones previas de don Fernando Pascual (presidente de la Federación Vasco-Navarra de Sordos) en este mismo medio.

Créame, don Jesús, que siendo sordo total, con 42 años de esta sordera y conviviendo con normo-oyentes y sordos, tengo alguna experiencia en el tema que se debate..., que es para todos muy serio por cuanto de él depende el futuro de unos niños sordos, cuyos padres desean lo mejor para ellos pero no siempre están bien informados, cuando no reciben informaciones contradictorias.

¿Sabe usted, estimado amigo, que la Federación Mundial de Sordos, con su equipo de psicólogos, médicos, educadores, etc., etc., ha recomendado en sus dos últimos Congresos Mundiales una mayor prudencia en una integración ya fracasada en la mayoría de los países? ¿Conoce usted que en USA-Gallaudet College (Washington) y URSS (Leningrado), naciones que obviamente no van atrasadas en técnica ni metodología, y por citar sólo a dos países, los Centros de Educación Especial son preferidos por sus resultados con el empleo de la Comunicación Total —mímico, dactilológico y oral— y virtual fracaso de la integración?

¿Saben los padres que esos niños que dicen "pa-pá" antes de los siete años y con el corto vocabulario que tienen, si "mediante la lectura labial aprenderán nuevas palabras", y éstas no fueran objetos o cosas tangibles, explicarles su significado sería lógicamente imposible, consiguiéndose así que estos niños sordos integrados, al llegar a adultos, pronuncien mejor (no lo niego) y sepan hablar con una conversación infantil, sin conceptos espirituales o abstractos, pero

con el evidente trauma de unos 15-20 años de lenguaje limitado que les inutiliza mentalmente?

Nosotros también, estimado don Jesús, podemos informar y presentar casos de sordos educados en Colegios Especiales, adultos ya, que quizá pronuncien peor, pero que entienden lo que se les dice, piensan y razonan y no son "robots programados", dicho sea con no menos respeto. Podía contarle mi propio caso, pero quizá usted lo redujera a "vivencia personal". De teorías, de esperanzas, son muy dueños de vivir (si así lo desean) muchos padres con hijos sordos; nosotros sólo les presentaremos casos reales, "vivencias personales" precisamente. ¿No interesan? ¿Pueden presentarlas ustedes?

Quede claro que nunca negaremos los beneficios de la integración en casos de niños con restos auditivos considerables, o en circunstancias especiales que no puedo enumerar dentro de la forzosa brevedad de este espacio.

Nosotros los sordos..., que "quizá" somos quienes podemos hablar con más conocimiento de causa —los protagonistas verdaderos—, los que hemos sufrido y conocido las diferentes tendencias y criterios y **coincidimos en nuestros juicios**, creemos tener el deber de alertar y avisar, aunque nos duela romper rosados sueños de padres ilusionados, para evitar que muchos niños sordos sirvan de conejillos de indias, para conseguir precisamente lo mejor para ellos y una integración **real**, como nosotros la vemos.

No dude don Jesús Velasco que tanto el señor presidente de la Federación Vasco-Navarra de Sordos como yo mismo (desplazándome si es preciso para ello), ofrecemos de nuevo este coloquio, este debate abierto, para que todos los padres conozcan los pros y contras de sus ideas y las nuestras y luego decidan. ¡Cuestan tanto, valen

tantísimo los hijos (sordos o no), que bien merecería que hiciéramos por ellos y por sus padres un pequeño esfuerzo! Y de la discusión sale la luz.

(*) Félix Jesús Pinedo Peydró es presidente de CNSE, director de FARO DEL SILENCIO y presidente de la Comisión de Arte y Cultura de la Federación Mundial de Sordos.

DEFICIENTES AUDITIVOS

Jesús Velasco *

La Asociación Protectora de Deficientes Auditivos de Alava "Virgen de Estíbaliz", y a través de su presidente, quiere agradecer a don Félix Jesús Pinedo el interés demostrado ante la polémica suscitada a raíz de la entrevista realizada en este mismo medio con fecha 27 de enero, y a don Fernando Pascual, a la vez que aprovecha para realizar algunas puntualizaciones sobre el tema.

También podemos presentar algún caso de los que usted se refiere y de personas a las que seguramente conocemos ambos. ¿Verdad que a algunas de estas personas mutuamente conocidas no es imposible explicarles el significado de las palabras que no se refieran a objetos o cosas tangibles? Estoy seguro que conocerá al deficiente auditivo que participó en las Jornadas sobre Deficientes Auditivos que se celebraron en Vitoria. ¿No cree que este señor no sufre el trauma a que usted se refiere?

Nunca he puesto en duda que en los Colegios Especiales se eduquen los sordos, motivo que además me produce una gran alegría, tanta como que los protagonistas verdaderos —los sordos— admitan que nunca negarán "lo beneficioso que la integración en el caso de niños con restos auditivos considerables o en circunstancias especiales". Ante esta afirmación llego a la conclusión de que estamos en condiciones de volver a repetir,

más fuerte si cabe, a don Fernando Pascual que las declaraciones por él realizadas corresponden a una vivencia personal y que no se pueden aplicar a todos los deficientes auditivos. Igualmente quisiéramos invitarle a recapacitar sobre la afirmación de que "el niño sordo en un colegio de oyentes pierde el tiempo y además aprende poco".

Tenemos mucha menos experiencia que ustedes en el tema de sordos, pero sí nos consideramos capacitados para catalogar como de poco afortunadas unas afirmaciones realizadas por una persona que mide a todos los sordos con el mismo rasero y que afectaba a unos niños y a un sistema que no

conoce.

No dudamos que los padres no siempre estamos bien informados, cuando no recibimos informaciones contradictorias; quizás influya en esto el que personas que por su condición nos podrían servir de guía o ejemplo a seguir, nos dan el mismo consejo para sordos de nacimiento, sordos poslocutivos, distintos grados de pérdida, etc.

Nos está causando hondo pesar el mantener esta polémica en los medios de comunicación, por lo que procuraremos no continuar con la misma.

(*) Jesús Velasco es el presidente de la Asociación "Virgen de Estíbaliz".

LOS SORDOS Y LA ASOCIACION DE PADRES DE SORDOS TRATAN JUNTOS SU PROBLEMÁTICA

La Coruña (Redacción). — Para trazar un plan que mejore el desarrollo e integración sociocultural de los sordos y el conocimiento del tema por parte de las familias de los afectados, se celebró ayer una reunión en el colegio de sordos "Nuestra Señora del Rosario", a la que asistieron representantes de la Agrupación de Sordos de La Coruña, del Colegio de Sordos y de la Asociación coruñesa de promoción del sordo, esta última formada en su totalidad por padres de sordos.

El entendimiento fue total y se acordó la necesidad de contratar un intérprete de lenguaje mímico para poder facilitar a los sordos adultos el acceso y entendimiento del burocratizado mundo social en el que vivimos: tramitaciones de impuestos y sus reclamaciones,

operaciones bancarias, consultas médicas, consultas escolares, relaciones laborales y otras. Igualmente, el acceso a los campos culturales y sociales por medio de un intérprete en conferencias, mítines y todo tipo de actos.

Igualmente, se ha decidido la puesta en marcha de una escuela de padres que se iniciará con conferencias mensuales de temas médicos, pedagógicos y sociales. Estas conferencias se celebrarán en el salón de actos, cedido desinteresadamente por la Agrupación de Sordos de La Coruña.

También se trató la necesidad de un programa de atención educativa permanente a los sordos adultos y las formas posibles de llevarlo a término.

(La Voz de Galicia, sábado, 9-2-85)

LOS DEFICIENTES SERAN INTEGRADOS, POR DECRETO, EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Las disposiciones legales en este sentido y los correspondientes planes de Educación Especial comprenden desde la ley 14/1970 de 4 de agosto hasta la ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos, que desarrolla el principio contenido en el artículo 49 de la Constitución.

La integración en centros ordinarios a partir de centros especiales es algo, como explica José Miguel Callarga, director del área de Enseñanza de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), que se venía practicando hace tiempo. La novedad del presente proyecto consiste precisamente en la integración directa de deficientes en centros ordinarios.

Modalidades básicas

El proyecto de decreto contempla las tres modalidades básicas de inserción: "Integración completa" para alumnos con dificultades ligeras y transitorias, en que el profesor del aula aplica el programa general atendiendo a las peculiaridades de estos alumnos, de acuerdo con las indicaciones de los grupos de apoyo; "integración combinada" para alumnos con dificultades en áreas del programa que exijan un tratamiento especializado. En este caso el profesor aplica el programa en dichas áreas según las indicaciones del equipo multiprofesional; "integración parcial" para alumnos con dificultades en todas las áreas del programa, pero con posibilidades de participación en las demás actividades del centro.

El proyecto precisa que para la integración completa y combinada, la relación máxima profesor-alumno sea de uno por cada veinticinco en las unidades ordinarias de integración. En las unidades de Educación Especial de integración

Según un proyecto de Ordenación de Educación Especial, que se convertirá en decreto próximamente, el Ministerio de Educación y Ciencia, en un plazo de ocho años, "se compromete a integrar a los minusválidos en el sistema educativo ordinario de la educación general". El proyecto, cuando sea aprobado conjuntamente por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Hacienda, pretende ser un decreto definitivo, que supere, además, las disposiciones ya promulgadas con anterioridad en este sentido: ley de Educación Especial de octubre del 82 y decreto de integración de julio del 83.

combinada se formarán grupos para atención individualizada a tiempo parcial que oscilarán entre uno y cinco alumnos. En las unidades de integración parcial la relación profesor-alumno está prevista de la siguiente forma: Disminuidos psíquicos y sensoriales, 10-12 alumnos por unidad; disminuidos físicos plurideficientes, 8-12 alumnos por unidad; autistas, 3-5 alumnos por unidad.

Ante el anuncio del decreto sobre ordenación de la Educación Especial, el profesorado de Básica ha empezado a sentir cierta preocupación; mayor en las 28 provincias que todavía "le quedan" al Gobierno del Estado, y menor en los entes autonómicos. Pero en todos, a la vista del resultado de tantas innovaciones como se han venido produciendo en el nivel básico, su solo anuncio ya produce determinada inquietud, aunque no sea más que por aquello del vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.

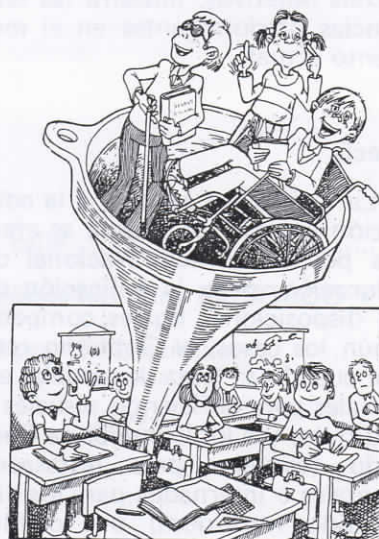
Para María Teresa Vicente, profesora coordinadora del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, la escuela ordinaria tal como está hoy no está preparada para recibir a niños con problemas, salvo casos excepcionales. "Es más, creemos que hoy en la escuela ordinaria hay muchos problemas a tratar en los niños: problemas de aprendizaje, de lenguaje..., que necesitan ser solucionados. No están mentalizados tampoco los claustros, ni las asociaciones de padres, para que a la escuela vayan niños deficientes. Los padres muchas veces piensan,

y en cierto modo tienen razón, que al ir estos niños que necesitan una atención especial, la dedicación que requieren va a ir en detrimento de sus hijos.

Integración por decreto

Amparo Herrero, directora del Instituto de Pedagogía de Sordos, opina también que "no se puede hacer una integración por decreto. Los pasos hay que darlos despacio, de manera que los profesionales que adquieran este compromiso lo hagan con todas las consecuencias, de manera que la garantía de la integración sea mayor".

(*Abc de la Educación*, 5-2-85)



El señor subdirector general de Educación Especial, Alvaro Marchesi, dice en un artículo del diario "Abc" de 5 de febrero:

"Nuestro objetivo principal en la educación de los niños disminuidos es promover el desarrollo de sus capacidades físicas y sensoriales, sociales, intelectuales y personales", dice en este artículo el señor subdirector. "Pensamos que la socialización con el resto de los niños contribuye positivamente a la consecución de estos objetivos".

Mundo educativo

AUMENTA EL INTERES INTERNACIONAL POR LOS SISTEMAS DE EDUCACION ESPECIAL

El fomento de la investigación, entre las líneas predominantes

En las últimas décadas se ha acentuado el interés por la educación especial en numerosos países y se ha intensificado la cooperación internacional con acciones de la UNESCO, UNICEF y Consejo de Europa. Esa preocupación se concreta principalmente en mejorar los sistemas de organización de la educación especial, en fomentar la investigación y en llevar a cabo, en determinados casos, la integración de niños minusválidos.

El siguiente bosquejo de la acción que se lleva a cabo en ese orden, en algunos países con realizaciones importantes en relación con dichos objetivos, muestra las tendencias predominantes en el momento actual.

Suecia

La legislación relativa a la educación especial en Suecia se efectúa por el Consejo Nacional de Educación, pero la aplicación de las disposiciones legales compete, según los casos, al Gobierno central cuando se trata de escuelas especiales para deficientes visuales y auditivos, y a los Consejos de Condado (escuelas para retrasados mentales e internados para los disminuidos motóricos), o a los Municipios (educación especial en las escuelas ordinarias).

El Ministerio de Educación, a través del Consejo Nacional de Educación, tiene la principal responsabilidad de los servicios de educación especial integrados en el sistema general de enseñanza y comparte su responsabilidad con el Ministerio de Ayuda Social y de la Salud en el funcionamiento de las escuelas especiales para retrasados mentales y los disminuidos motóricos.

Uno de los principios que inspiran la educación especial es que el minusválido debe ser integrado con los niños normales y participar en el conjunto de la vida escolar. No obstante, los niños afectados por minusvalías profundas (visuales, auditivas, motóricas o de retraso mental), se educan en internados especiales. En algunas escuelas municipales funciona una variada gama de clases especiales, correspondientes a los distintos ti-

pos de deficiencias, paralelamente con las clases ordinarias.

Unión Soviética

En la URSS está encomendada la educación especial a tres Ministerios: Educación, Salud Pública y Seguridad Social. El Ministerio de Educación asume la alta dirección de la educación preescolar de los disminuidos físicos y de todas las escuelas especiales para deficientes físicos o mentales. Por otra parte tiene a su cargo la formación general y profesional de todos los alumnos, así como la formación de los educadores que ejercen en las escuelas especiales. El Ministerio de Salud Pública se ocupa de los niños disminuidos de menos de trece años, de los jardines de infancia y de los centros sanitarios abiertos a toda clase de deficientes y organiza los servicios médicos en las escuelas de las diferentes categorías. El Ministerio de la Seguridad Social se ocupa de la formación profesional de sordos y ciegos y de su colocación en talleres especiales. La Academia Soviética de Ciencias Pedagógicas cuenta con un Instituto de Investigación sobre los deficientes que tiene como misión estudiar las deficiencias físicas y mentales, planificar los sistemas de educación conforme a las necesidades de los distintos tipos de deficiencia y formular las orien-

taciones para mejorar el funcionamiento de las escuelas especiales.

La formación profesional de los deficientes está concebida en tres etapas: en la primera de ellas —de trabajo manual— los alumnos se familiarizan con las materias y los instrumentos más sencillos y adquieren algunos conocimientos y aptitudes profesionales. En la segunda etapa —de formación técnica general— los alumnos aprenden técnicas elementales de fabricación, adquieren ciertos conocimientos de tecnología y se familiarizan con distintos tipos de trabajo, incluido el agrícola. En ese período se pone de relieve su aptitud para unos u otros trabajos, lo que facilita su orientación profesional. Durante la tercera fase —formación técnica profesional— los alumnos realizan el aprendizaje de cier-

tas especialidades industriales.

Estados Unidos

La peculiar organización descentralizada de la Administración educativa de los Estados Unidos se refleja en los servicios de educación especial. En el nivel central o federal existe una oficina para la educación de los deficientes, dependiente del Ministerio de la Salud, la Educación y de las Cuestiones Sociales. Cada Estado, por su parte, dicta también legislación específica y organiza sus propios servicios y centros.

Dos características importantes de la acción en favor de los minusválidos en ese país son, en primer término, el crecido número de organismos y asociaciones, muchas de ellas privadas, que se ocupan de

ese problema y, en segundo lugar, la gran diversidad de investigaciones que se efectúan en relación con el mismo por las Universidades, especialmente las de Illinois, Columbia, Oregón y Texas.

Casi todos los Estados mantienen internados para retrasados mentales, ciegos y sordos, y ayuda financieramente a los sistemas escolares de los Municipios para el mantenimiento de sus servicios propios de educación especial. También proporcionan un amplio apoyo a esas actividades educativas, las fundaciones privadas, entre las cuales destaca la Fundación Joseph F. Kennedy, centrada en la investigación sobre el retraso mental, así como las asociaciones de padres.

José Blat Gimeno

(*Abc de la Educación*, 5-2-85)

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro **EL SORDO Y SU MUNDO**, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 500 pts. (8 \$) ejemplar.

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58 - 4.º
28004 MADRID

DE LA REVISTA "AUDIOLOGY IN PRACTICE"

Comentario Editorial

OTITIS MEDIA Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

J. Verschuure

La otitis media es una enfermedad muy común en los niños. Los diseños generales realizados por P. Møller sobre la incidencia y terapia en estos casos distinguen entre la muy común otitis media



Fig. 1



Fig. 2

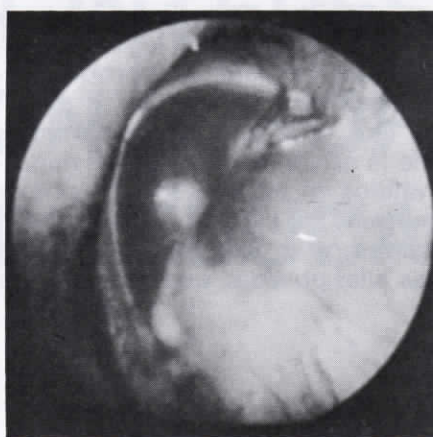


Fig. 3

aguda, la otitis media secretora y la otitis media crónica. P. Møller señala que la otitis media aguda, sana a menudo sin terapia alguna; la única secuela puede ser una atrofia en el tímpano, como muestra la figura 2 de este artículo. En la figura 1 se muestra un tímpano normal que sirve de comparación. En la otitis media secretora, el oído medio puede estar lleno de un fluido; el síntoma más claro de este tipo de otitis es un abultamiento producido por el tímpano

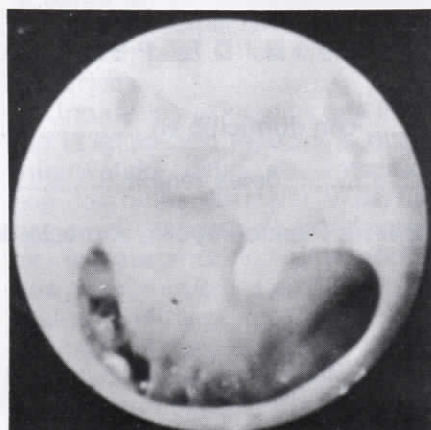


Fig. 4

(figura 3). En estos casos el problema otológico se restablece por sí mismo. Sólo en algunos casos el tímpano aparecerá perforado (figura 4), lo que causará problemas remediabiles con una atención otológica.

A consecuencia del gran número de recuperaciones espontáneas, se ha llegado a la conclusión de que la enfermedad no necesita una atención especial salvo en casos especiales. Generalmente se presta una pequeña atención a los casos de disminución temporal de la audición. Sin embargo, los niños muy pequeños que padecen de otitis media tienden a contraer esta enfermedad repetidamente y después de que la situación otológica parezca estar de nuevo restablecida, puede presentarse una sordera. La combinación de factores pueden hacer que algunos niños sufran una pérdida auditiva durante algunos períodos de tiempo extensos.

Los efectos de una pérdida auditiva durante los primeros años de vida se han considerado como insignificantes durante bastante tiempo. Las investigaciones han puesto de manifiesto repetidamente que los cerebros de animales con canales auditivos obstruidos no se desarrollan normalmente. Es evidente que en el proceso de maduración la audición es esencial para el desarrollo de los canales auditivos en el sistema nervioso periférico y central.

Los resultados presentados por Welsh sugieren un efecto similar en los niños. No se tiene conoci-

miento sobre cuál es el período de vida más esencial para la maduración cerebral, pero según varios estudios realizados, los primeros cinco años son los de mayor importancia, quizás con especial énfasis en el segundo año de vida.

Los descubrimientos de Ruben ponen de manifiesto que las largas pérdidas auditivas durante los primeros años de vida pueden impedir el desarrollo del habla. A pesar de que esto sucede en muy pequeño porcentaje a los muchos niños que han contraído la otitis media, todavía afecta a un gran número de niños. Aunque la enfermedad es minoritaria desde el punto de vista otológico, los descubrimientos presentados sobre este tema señalan una posible lesión permanente del cerebro, una deterioración de las funciones complejas auditivas y, por consiguiente, una

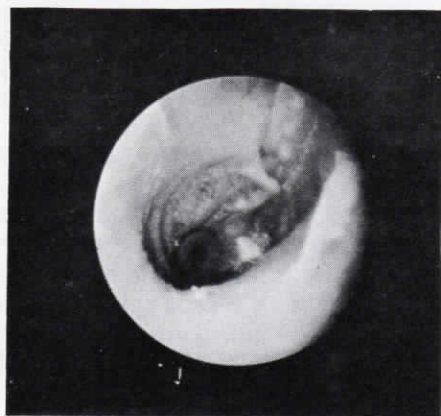


Fig. 5

Imagen de un "grommet" (tubo de ventilación) insertado en un tímpano. El tubo funciona como una perforación artificial temporal, sacando el fluido e introduciendo aire en el oído medio. Reproducción por cortesía del señor R. M. L. Poulton ENT Departamento, Hospital Académico de Rotterdam-Dijksigt, Rotterdam, Holanda.

debilitación de la habilidad personal para comunicarse con otras personas en condiciones desfavorables. Los problemas de comunicación pueden tener serias consecuencias para el desarrollo emocional y educativo de cada niño.

Parece sensato actuar de forma cuidadosa con los niños que padecen repetidamente la otitis media. Se puede argüir que la inserción

de los tubos de ventilación (figura 5) son necesarios no desde el punto de vista otológico, sino de un punto de vista audiológico. Deberá controlarse e intentar llevar a mínima duración el período total de tiempo que cualquier forma de sordera presente en los niños muy pequeños, y si la enfermedad se presenta muy a menudo, se considerarán medidas preventivas o, si no es posible, se recurrirá a la prescripción de una prótesis auditiva durante poco tiempo después de que se presente la otitis media aguda u otras medidas de rehabilitación.

Esperamos que este artículo ayude a otorrinolaringólogos y a las personas relacionadas con el campo de la audiológica y que traten a niños con otitis media, particularmente con relación a los efectos de desarrollo que permanecen ocultos.

Informe de Santa Bárbara

17.º CONGRESO INTERNACIONAL DE AUDIOLOGIA

J. Verschuure

El 17 Congreso Internacional de Audiología fue celebrado en Santa Bárbara, California (Estados Unidos), del 26 al 30 de agosto 1984.

Como de costumbre, las sesiones de las cuatro mañanas fueron discusiones sobre temas tópicos en mesa redonda, mientras que las sesiones de tarde incluyeron informes sobre audiológica general y otros temas.

Pérdida auditiva: causas y prevención

La primera discusión en mesa redonda versó sobre "Las causas y prevenciones de las pérdidas auditivas". Las causas, como las enfermedades infecciosas, el uso de drogas perjudiciales para el oído,

las causas hereditarias, etc., fueron revisadas y se hizo hincapié en la necesidad de examinar perfectamente a los pacientes para descubrir las causas: el establecimiento de las causas permite que se tomen medidas preventivas. Se enfatizó aún más sobre el número de causas que pueden presentarse y la necesidad de sensibilizar al paciente sobre ellas.

Implantes psicoacústicos

Los informes sobre los implantes psicoacústicos mostraron las lagunas de nuestro conocimiento básico en este campo y la pobre experiencia general de implantaciones, con respecto a sus proyectos. Sin embargo, se puso de manifiesto que deberíamos reconocer el beneficioso impacto psicológico que se produce en el paciente al "oír algo", sea lo que sea, ya que se establece un nexo con su mundo.

Morfología y fisiología de la célula capilar

El tema debatido desde el campo de la ciencia básica fue la morfología y fisiología de la célula capilar. En algunos informes de excelente calidad y claridad se informaba a la audiencia de los nuevos conocimientos de la estructura y funciones de la célula capilar. Se presentó la evidencia de que las células capilares más externas nos abren el camino y nos ayudan a expandir nuestros conocimientos sobre la sordera (por ejemplo, respecto a las emisiones y a la combinación de tonos).

Países en vías de desarrollo

El cuarto área de interés especial lo constituyó la cooperación internacional y la audiológica en los países en vías de desarrollo. Las estadísticas presentadas mostraban claramente la severidad de los problemas hallados en estos

países. Los países en vías de desarrollo tienen una necesidad urgente según los otorrinolaringólogos, ya que en estos lugares la otitis media es todavía una de las causas principales de la pérdida auditiva. La necesidad de personal cualificado en todos los sentidos para ayudar y aconsejar a los sordos, a sus familias y parientes y la necesidad de educar en general al público sobre la sordera y su prevención fueron temas en los que se enfatizó también. ¡Un oído supurante nun-

ca debe considerarse como normal!

Otras áreas de interés

Otras áreas de interés incluyeron la introducción de microcomputadores en todos los campos de la audiolología, la implantación de prótesis auditiva y el nuevo audímetro Tonndorf, que utiliza la electroestimulación, por lo que es posible evitar los problemas de conducción ósea y respuestas de alta frecuencia.

Próximo Congreso

El 18 Congreso de Audiología se celebrará en Praga en 1986. Los temas seleccionados para las discusiones en mesa redonda serán:

- Audiometría del habla. Aspectos fonológicos.
- Educación de personal profesional relacionado con la audiolología.
- Sordera en adultos.
- Neuroquímica de la audición.

BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro HISTORIA
Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró,
por correo contra reembolso, al precio de 1.800 pesetas ejemplar.

Firma,

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58, 2.º
28004 MADRID



GACETA DEL SORDO

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

EDITORIAL

De nuevo voy a hablar de las Actividades Culturales en las Asociaciones de Sordos españolas: la institución por la CNSE de los Certámenes Nacionales, con carácter semicompetitivo, ha obedecido a un plan general cuyas distintas etapas se están cubriendo como preveíamos.

Nunca buscamos la competitividad a imagen de las pruebas deportivas, tratábamos solamente de despertar la reacción, el interés por la cultura en suma, por los propios sordos, a sabiendas de que una vez que la conocieran serían ellos mismos los más interesados en cuanto contribuye, más que nada, a paliar la inferioridad presunta y la tristeza que la sordera conlleva.

Poco a poco las bases van siendo reformadas, y los Certámenes se convierten en Festivales, simples demostraciones. Son aún varias las actividades que conservan su impronta competitiva, pero ya en este mismo año la Semana de Teatro y quizá el Certamen de Danzas, y en una fecha ya presumiblemente cercana, el cambio afectará a todo el conjunto.

Lo mismo podríamos decir del sorteo, desde los comienzos en los que la inscripción a duras penas cubría el mínimo de plazas libres (y la A. S. de Navarra es el mejor testigo de ello, pues varias veces participó casi a última hora, por ayudarnos a cubrir número), pasando por la realidad del ayer en la que la masiva abundancia de solicitudes nos obligó al "antipático" sorteo para pena de las que no

resultaran favorecidas en su ansiada participación, hasta la solución final y definitiva del presente, por la cual se han propiciado y puesto en marcha los certámenes regionales, cuyos ganadores, o en su defecto los seleccionados, con responsabilidad de las Federaciones ya existentes, y que cubren casi la totalidad de las zonas autonómicas nacionales, permiten desde ahora una participación más acorde y representativa de la variopinta actividad de todas nuestras Asociaciones sin excluir las posibilidades de ninguna y aun buscando restar fuerza al "abuso" de número de Madrid y Barcelona.

Sería de desear que el Ministerio de Cultura diese el eco debido a este esfuerzo, al mismo tiempo que prestase un mayor apoyo económico a estas Asociaciones cuya cara se ha cambiado en el transcurso de muy pocos años hasta hoy, siendo una garantía para los padres de hijos sordos.

Aunque por supuesto haya excepciones, y no esté acabada aún la tarea. No todas las Asociaciones son activas. Aunque minoría, existen algunas en las que el bar, los juegos de salón y la "charlita diaria" son las únicas razones y actividades.

Dicho desde el primer día, es momento de repetirlo hoy: Las Asociaciones de Sordos concebidas como simple lugar de diversión y para "estar" no tienen ninguna razón de ser que justifique su existencia. Sólo como centros de formación y cultura pueden y deben continuar y recibir la atención y

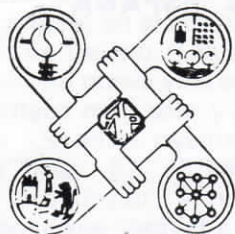
ayuda a la que —entonces sí— son acreedoras. Al menos de esta forma lo estimamos en el Consejo de la CNSE, desde el cual asistimos con una gran alegría al proceso de renovación y cambio que se efectúa sin cesar y para el cual necesitamos la colaboración de todos.

Inclusive el de las Asociaciones de Padres, que podría ser fundamental, aunque sus relaciones con nuestras Asociaciones de Sordos disten mucho todavía de ser (salvo honrosas excepciones) todo lo amplias y positivas que pueden ser y que deseamos vivamente.

Una integración con el oyente que siempre defendemos, pero asentada en realidades y con conocimiento de causa y que sea cierta, a todos los niveles.



F. J. P. P.



Federación de Asociaciones de Sordos del País Vasco-Navarro

El 10 de febrero, como estaba previsto y anunciado con la debida antelación a las Asociaciones integrantes, se celebró la Asamblea anual de F.A.S.P.V.-N., y dentro de ella correspondía hacer renovación de Junta Directiva tras los dos años reglamentarios. Por unanimidad fue reelegido don Fernando Pascual Amorrotu, de Alava, y hubo pocos cambios en la composición de la Directiva, quedando pendientes los representantes de Bilbao por no haber celebrado en esas fechas su Asamblea anual dicha Asociación bilbaína. Este ha sido el motivo de nuestro retraso informativo, y todavía hoy desconocemos la formación definitiva de la Junta de dicha Asociación por no estar aún completa.

Dos horas antes de comenzar la Asamblea, celebrada en la Asociación de Sordos de Bilbao, reunióse la Junta de la FASPV-N en pleno para tratar los últimos asuntos pendientes y tras ello disolverse amigablemente para formar la nueva por el período 1985-87.

A las doce y minutos comenzó la Asamblea General anual, que transcurrió toda ella en un tono y ambiente cordialísimos y siguiendo el orden del día establecido. Tras palabras del presidente, que agradeció la confianza puesta en su persona por todos y volver a aceptar el cargo, tuvo palabras de gratitud y encomio para los miembros que le han acompañado en la Directiva, tanto los que cesan como los que continúan, presentando a continuación la composición y cargos encomendados a la nueva Directiva, excepto, como queda dicho, los de Bilbao y algún cargo condicionado por ello.

Hízose un resumido adelanto de

las actividades previstas para este año, pasando a continuación a "Ruegos y preguntas", que se vieron muy animados. Alienta comprobar que cada día es mayor la compenetración de todos, y así esperamos llegar a logros cada vez más altos. En estos debates generales salen a la luz cosas que a la mayoría, y más a los directivos, pasa desapercibido, y así, con ese toque de atención se corrigen errores tratando de conseguir lo solicitado.

Con el agradecimiento a la Directiva y sordos de Bilbao por la gentil acogida y numerosa asistencia, sólo falta recordar que este año la casi totalidad de actividades vasco-navarras corresponde organizar a Bilbao, augurando éxito en organización, participación y comportamiento. Que así sea.

El pasado día 17 de febrero, y en San Sebastián, mantuvimos la entrevista que previamente habían solicitado los dos miembros pro-

motores de la recién fundada Federación Regional de Discapacitados Auditivos de Aquitaine-Poitou-Limousin (Francia) con los representantes de nuestra Federación Vasco-Navarra, con el fin de llegar a un acuerdo para participar en su I Convivencia —un mucho al estilo de la nuestra—, prevista para el mes de junio próximo en Saintes, Francia.

Con programa ya elaborado provisionalmente por el equipo francés, se nos dio total libertad de discutirlo y modificar, pero pocos cambios se hicieron en lo esencial, pues vimos perfecto el contenido. Lo deportivo, recreativo y cultural se aúnan por igual.

Queda todo dispuesto para nuestra final organización interna y tras celebrarse la Convivencia franco-española plenamente autorizada por nuestra CNSE, daremos amplia información de los actos para conocimiento de todos a través de FARO.

Delegada de Cultura
F. A. S. P. V. - N.

Miembros de las Federaciones Francesa y Vasco-Navarra, en la Unión de Sordos de Guipúzcoa, estudiando el programa.





Asociación de Sordomudos de ELDA

En la Asamblea General del presente año, celebrada ya en nuestros nuevos locales, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: Alfonso Molina Poveda.

Vicepresidente: Juan Lajara Costán.

Secretario: Ismael Verdú Berenguer.

Tesorera: María Dolores Guillot Pérez.

Contador: Rafael Martín Sarro.
Delegado Cultura: Juan Miguel Molina.

Delegado Deporte: Juan José Delgado.

Tesorero Deporte: José María Molina Poveda.

Vocal 1.º: José María Molina Poveda.

Vocal 2.º: Juan Miguel Molina.

Vocal 3.º: Ramón Martínez Carretero.

Vocal 4.º: Juan José Maestre Pérez.

Vocal 5.º: Josefa Riquelme Alcaraz.

Vocal 6.º: Julia Pérez Juan.

Vocal 7.º: Josefina Rubio Tortosa.



ARTISTAS SORDOS UNIDOS, C.S.L.

ARTISTAS SORDOS UNIDOS

En Asamblea General de socios accionistas celebrada el 12 de enero, quedó constituido el nuevo Consejo Rector, cuyos cargos y nombres se especifican a continuación:

Presidente: Josep Boronat Guindal.

Secretaria: Angeles Frigola Segimón (oyente).

Tesorero: Manuel Gil.

Contador: Manuel Vergara.

Vocal 1.º: Carlos García.

Vocal 2.º: Montserrat Rubinat Pi.

Vocal 3.º: Jordi Torrent Capdevila.

vila.

Vocales suplentes: Ramón Cervera Fargas y Josep María Segimón Valenti.

Don Juan Frigola Masclans fue nombrado gerente.



ASOCIACION CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA

NECROLOGICA

Desde FARO DEL SILENCIO, un cariñoso recuerdo a nuestra socia Catalina Ros Valent, fallecida el 27 de diciembre del 84, y nuestra condolencia a sus familiares.

María Dolores Alarcón García
Presidenta





AGRUPACION DE SORDOMUDOS DE ORENSE



AGRUPACION DE
SORDOMUDOS DE
ORENSE

GRAN FIESTA FIN DE AÑO Diversos Concursos Culturales

CANCION SILENCIOSA Individual

1º Premio ROSA ALVAREZ SOUSA
2º Premio ALFONSO SANTOS FEIJOO
3º Premio ANTONIA GÓMEZ PAZ

CANCION SILENCIOSA Parejas

1º Premio ALFONSO SANTOS FEIJOO Y CONCHITA BORDELLO LOPEZ

CANCION SILENCIOSA a la lectura

1º Premio ALFONSO SANTOS FEIJOO
2º Premio ANTONIA GÓMEZ PAZ
3º Premio ROSA ALVAREZ SOUSA

BAILE DE PAREJAS con manzanas

1º Premio RAMON DIAZ TORRES Y JOSEFA PEREZ COLMENERO

REPITE 123

Compañ ALFONSO SANTOS FEIJOO Y ROSA MARIA BORDELLO LOPEZ
Subcompañ ELADIO FEIJOO AGREDAN Y ROSA ALVAREZ SOUSA
3º Compañ JOSE LUIS CONDE ESTEVEZ Y LUISA ALVAREZ MALLEIRO

123 RECREATIVO CULTURAL

Compañ ELADIO FEIJOO AGREDAN Y ROSA ALVAREZ SOUSA

Cantante: Alfonso Santos Feijoo.
Clasificación: Segundo premio.

"LAS AGUAS SILENCIOSAS"

*Te dijo llegar, madre silenciosa
que tú eres como el mar silencioso,
que aunque las olas silenciosas,
de tus años se cambien y te muden,
siempre es igual a tu sitio,
al paso de un alma silenciosa.
No es preciso medida,
ni cálculo para el señalamiento de ese
cielo total,
el color azul clarísimo, hora única,
la luz del silencio de tu poniente
te sitúan, ¡oh madre silenciosa!, entre
las olas silenciosas.
Conocida y eterna en su mundo del mar
silencioso.
Reíste tu junto al mar silencioso,
madre silenciosa y solar, ese día el pez
silencioso más viejo del mar se quitó
el aire silencioso sombrío.
Y el agua silenciosa le sonreía.*

Título: "El viejo estío".
Autor: Leopoldo Panero.
Cantante: Antonia Gómez Paz.
Clasificación: Segundo premio.

"EL VIEJO ESTIO"

*La nieve borra el campo blanco y lento,
y el Guadarrama duerme bajo el frío
triste del corazón... (¡igual que el mío,
oh Guadarrama, tu latido siento!).
¡Lejos, hondo, fragante, vasto aliento
dorado del pinar! El viejo estío
—la luna en el canchal, el son del río—
al alma torna mientras gime el viento.
¡Alegre, alegre luz innumerable,
donde empieza la muerte mi desvelo
y la sangre de todo se desnuda!
De amor olvidadizo inolvidable,
escucha el corazón brotar del suelo,
junto al romero azul el agua muda.*

CANCION SILENCIOSA EN PAREJAS

Título: "No me gusta el cole".
Autor: Alfonso Carlos Santos Feijoo.
Cantantes: Alfonso Santos Feijoo y Conchita Bordello López.
Clasificación: Primer premio.

"NO ME GUSTA EL COLE"

*A mí no me gusta el cole,
A mí no me gusta el cole,
Y menos los profesores. ¡Tralará!
Y menos los profesores. ¡Tralará!
Y menos los profesores.
A la hora de examen
A la hora de examen
Me pongo a comer rosquillas. ¡Tralará!
Me pongo a comer rosquillas. ¡Tralará!
Me pongo a comer rosquillas
Cuando llega el recreo
Cuando llega el recreo
Canto el himno nacional. ¡Tralará!
Canto el himno nacional. ¡Tralará!
Canto el himno nacional.*

CANCION SILENCIOSA INDIVIDUAL

Título: "Las aguas silenciosas".
Autor: Alfonso Santos Feijoo.

CANCION SILENCIOSA "LECTURA"

Título: "Sola tú".
Autor: Leopoldo Panero.
Cantante: Alfonso Santos Feijoo.
Clasificación: Primer premio.

"SOLA TÚ"

*Sola tú junto a mí, junto a mi pecho;
solo tu corazón, tu mano sola
me lleva al caminar; tus ojos solos traen
un poco de luz hasta la sombra
del recuerdo; ¡qué dulce,
qué alegre nuestro adiós...! El cielo es rosa,
y es verde el encinar, y estamos muertos,
juntos los dos en mi memoria sola.
Sola tú junto a mí, junto al olvido,
allá donde la nieve, la sonora
nieve del Guadarrama, entre los pinos
de rodillas te nombra;
allá donde el sigilo de mis manos;
allá donde la huella silenciosa
del ángel arrebató la pisada;
allá donde la borra...
Estamos solos para siempre; estamos
detrás del corazón, de la memoria,
del viento, de la luz, de las palabras,
juntos los dos en mi memoria sola.*





ASOCIACION DE SORDOS LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ASAMBLEA GENERAL

El 19 de enero del año en curso celebró una Asamblea General en el local social de esta Asociación de Sordos de Las Palmas para el nombramiento de la nueva Junta Directiva. Después de un largo debate quedó constituida la nueva Junta Directiva, cuyos nombres y cargos se especifican a continua-

ción:

Presidenta: Amparo Rodríguez Vera.
Vicepresidenta: Teresa Álvarez Cruz.
Secretario: José Antonio Pérez González (oyente).
Vicesecretaria: Milagrosa Llarena Rodríguez (oyente).
Tesorero: Felipe Morriño Trujillo.
Contadora: Rosa María Fleitas.

Vocal Recreativo: Alfredo González Sosa.

Vocal 1.º: Antonio de la Cruz Diepa.

Vocal 2.º: Antonio Hernández Hernández.

Vocal 3.º: Carlos Eugenio.

Vocal 4.º: Cristóbal León.

Vocales femeninas: Gemma Velázquez Velázquez y María Esther García Tejera.



Unión de Sordos de GUIPUZCOA

En la Asamblea General ordinaria de la Unión de Sordos de Guipúzcoa, "Gipuzkoak Gorren Elkarte", celebrada en enero de 1985, quedó elegida la Junta Directiva que se cita, y que regirá la Asociación a partir del 1 de febrero de 1985 durante dos años.

Presidente: José Erquis Laffage.
Vicepresidente: Gonzalo Pardo Lamn.
Secretario: Ricardo García Lucas.
Vicesecretario: Juan Enrique Villa Barbosa.
Tesorera: Teresa Sagaseta Urquiola.
Contador: Jesús Vélez García.

Delegado cultural: Fernando Sánchez Berra.

Vocales: Carmen Gallego Alonso, Pedro Vela Redondo, Josefa Escudero Álvarez, José Agustín Zulaica Aldalur y Aránzazu Riaño Orive.

Consiliario: R. Leonardo Urteaga Loidi.

FARO DEL SILENCIO

Si te gusta

¡¡Suscríbete!!



FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DEL PAIS GALLEGO

NUEVA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE SORDOS DEL PAIS GALLEGO

El día 15 de diciembre del año pasado se celebró en Santiago de Compostela una Asamblea Extraordinaria presidida por la Junta Gestora y formada por los presidentes de cada Asociación gallega, integrada por don Miguel A. González Lloves, de Vigo; don Manuel Rivas, de Lugo; don Andrés Caamaño, de Santiago; don Nilo López, de La Coruña; don Odilo Pérez, de Orense, actuando como presidente don Gonzalo

Parga Calderón y como secretaria doña Elena Cañizo (oyente).

Y el pasado sábado día 12 de enero de este mismo año, y en Santiago de Compostela, juraron sus cargos la nueva Junta Directiva, que es como sigue:

Presidente: Gonzalo Parga Calderón (La Coruña).
Vicepresidente: Andrés Caamaño Hermida (Santiago).
Secretaria: M. Mercedes Santos Chas (La Coruña).
Delegado Cultura: Andrés Olivares Mozo (Vigo).
Delegado Social: Nilo López No-

gueira (La Coruña).
Delegado Deportes: Manuel Rivas Casanova (Lugo).
Delegado Recreativa: Ricardo Vila Domínguez (Orense).
Vocales: Alberto Mejuto Rodríguez (Lugo) y M. Luz Muíña Álvarez (Santiago).
Intérprete: Elena Cañizo Otero (La Coruña) (oyente).

Con ello queda constituida la nueva FAXPG (Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego).

M.^a Mercedes Santos



HOGAR DEL SORDO DE BADALONA

TIRO AL PLATO PARA SORDOS ORGANIZADO POR LA FEDERACION D'ASSOCIATIONS DE SORDS DE CATALUNYA

Vencedor: Hogar del Sordo de Badalona.

Segundo clasificado: Unión Sociocultural de Sordos de Tarrasa.

Tercer clasificado: Asociación de Sordos de Sabadell.

El mejor tirador fue Pedro Segura, del Hogar del Sordo de Badalona.

La prensa de Badalona se hizo eco de este acontecimiento deportivo entre sordos y reseñó lo que a continuación traducimos.

No es ninguna novedad para nosotros ni para los tiradores sordos de España que el Hogar del Sordo de Badalona no tiene rivalidad en estas competiciones, tan estimulantes para los disminuidos sensoriales.

Sería de desear que las autoridades competentes en esta especialidad de tiro al plato les dieran más oportunidades, especialmente para poder celebrar tira-

das internacionales. No es desconcertada la idea, ya que lo que se consigue aquí, en España, se podría conseguir en el extranjero.

Siendo a no tardar este un deporte olímpico entre los sordos. Los sordos de Badalona están demostrando una efectiva labor en este hábil deporte de los que son pioneros en España. Ello no sería posible sin el apoyo del Ayuntamiento de Badalona, la Generalitat de Catalunya, de la Federación Provincial de Tiro Olímpico de Barcelona y otros organismos e instituciones. —S.

Pedro Segura Caparrós
Presidente



HOGAR DEL SORDO DEL VALLES ORIENTAL EN GRANOLLERS

Pedimos perdón al Hogar del Sordo del Vallés Oriental, en Granollers. El reportaje gráfico que a continuación reproducimos corresponde a las fiestas de su II Aniversario, y por un involuntario trasapeleo no pudimos publicarlas en su día. A pesar del retraso lo hacemos ahora con nuestra simpatía y afecto por esta Asociación. Seguros de que sabrán disculparnos.

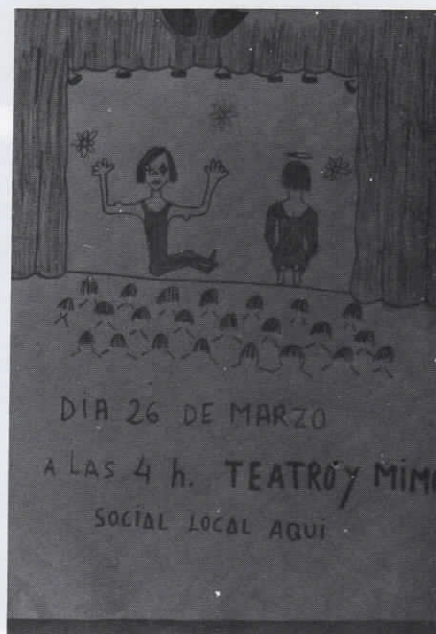


Teatro y mimo. Grupo de actores.

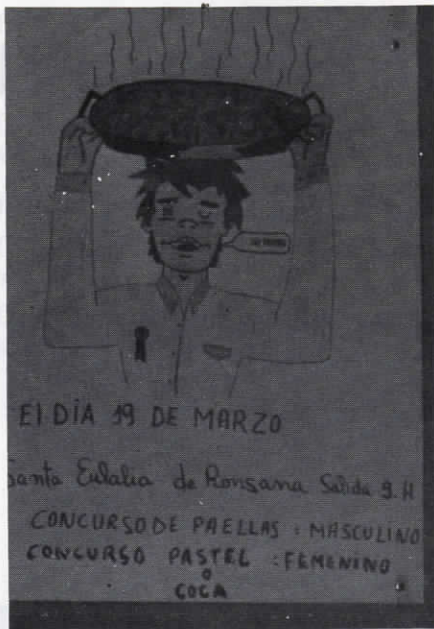
Grupo de mimo.



Póster reclamo.



Excursión y conjunto de paellas y pastel.
Póster publicitario.



Ganadores
paella.

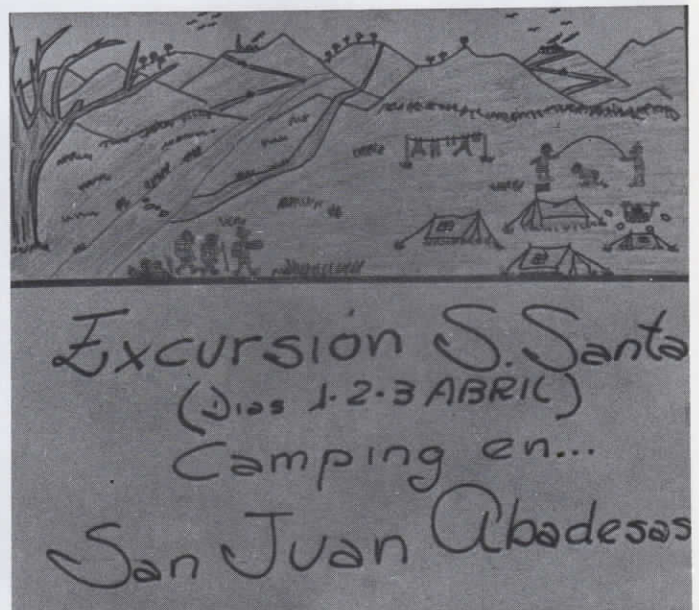


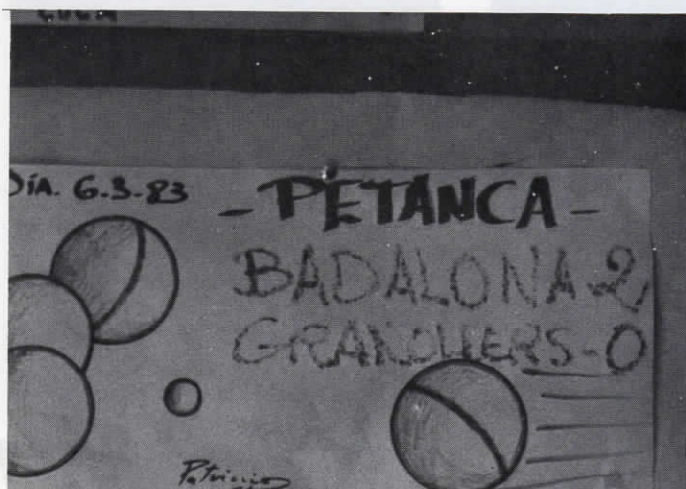
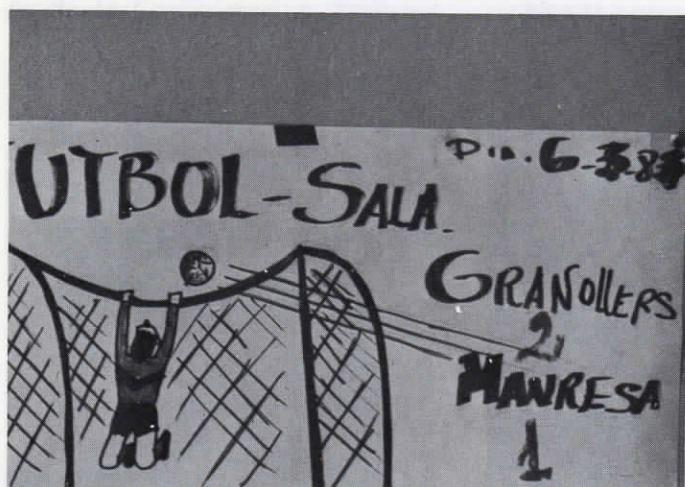
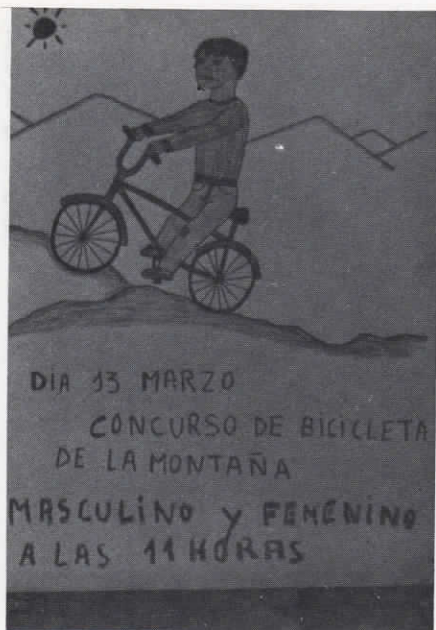
Ganadora pastel.

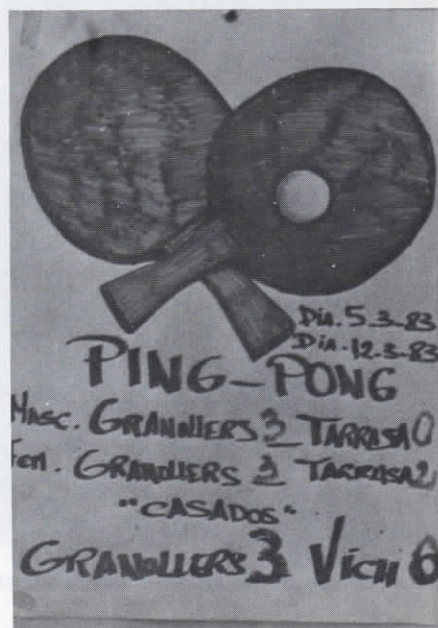
Camping. Tres días a San Juan Abadesas.
Dos instantáneas de la excursión.



Reclamo publicitario.







Si te gusta

FARO DEL SILENCIO

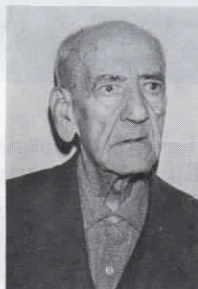
¡¡Suscríbete!!



ACCION CATOLICA DE SORDOMUDOS MADRID

NECROLOGICA

En el pasado mes de enero fallecieron dos queridos socios fundadores de nuestra Acción Católica, don Vicente Prieto Navarro, de 88 años de edad, y doña Eloísa Pineda y Soto, de 80. A los dos, desde estas páginas, una fervorosa oración y nuestra condolencia a todos sus familiares.



La Acción Católica trata de mantener la ilusión en las personas de la tercera edad. Adjuntamos

una muestra gráfica de la merienda celebrada como cada año.



15 % DE DESCUENTO

ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ

TALLER DE PELETERIA
ANTE, NAPA Y NOVAK

Calle Alcalá, 20, 4.º, puerta 10, derecha
MADRID



CLUB FILATELICO COLECCIONISTA SILENCIOSO DE BARCELONA

El año 1978 se fundó el Club Filatélico Coleccionista Silenciosos de Barcelona, siendo esta entidad única de esta clase en el mundo silencioso de España y quizás de los demás países extranjeros.

La componen un total de 50 animosos sordos que mensualmente se reúnen en un mercado filatélico coleccionista, intercambiándose toda clase de sellos, monedas, vitolas, etc.

Este Club Filatélico Coleccionista Silencioso de Barcelona anualmente ha organizado exposiciones sociales de filatelia para que sus socios puedan exhibir parte de sus colecciones, y últimamente ha participado en la Exposición Nacional de Filatelia Militar del Día de las Fuerzas Armadas, celebrada en el Monasterio de las Bernardas, en Burgos, consiguiendo el primer diploma de participación en una exposición y una me-



dalla conmemorativa con la efigie del Excelentísimo Rey de España, Don Juan Carlos de Borbón.

La entidad está afiliada a la Fe-

deración Catalana de Entidades Filatélicas y a la FESOFI como la Federació d'Associacions de Sords de Catalunya.



BOLETIN DE PEDIDO

D., con domicilio en, calle
n.º, provincia, desea recibir ejemplares del libro EL SORDO Y
SU MUNDO, del que es autor D. Félix-Jesús Pinedo Peydró, al precio de 500 pts. (8 \$) ejemplar.

Firma

Enviar a: Confederación Nacional de Sordos de España,
Fuencarral, 58 - 4.º
28004 MADRID



**ventana
del mundo**

SUDAMERICA: LOS SORDOS, EN DIFICIL SITUACION

ARTICULO DEDICADO A
LOS GOBIERNOS
Y RESPONSABLES DE
LOS PAISES SUDAMERICANOS
Y A LA FEDERACION
MUNDIAL DE SORDOS

La Confederación Nacional de Sordos de España, y con ella su revista FARO DEL SILENCIO, están y estarán siempre abiertamente al lado de los sordos sudamericanos, con quienes nos unen lazos de todas clases, de imposible olvido.

No se trata de inmiscuirnos en los asuntos de otras naciones. La carta que hoy publicamos de la Asociación de Sordos de Panamá, rogándonos nuestra intervención, no es un hecho aislado. Ayer eran Colombia y Perú, e incluso podríamos citar quizás Ecuador, Guatemala, Uruguay, etc., como países hermanos cuyos sordos desean que los españoles no les olvidemos... No hacer caso de estas peticiones sería cobardía y, aún más, una traición dolorosa a quienes tienen nuestra propia sangre y hablan nuestra propia lengua. Es por ello que la Confederación Nacional de Sordos de España, y yo mismo, re-

cordamos una vez más la promesa de considerar como propios los problemas de estos países, y ofrecemos de nuevo las páginas de FARO DEL SILENCIO.

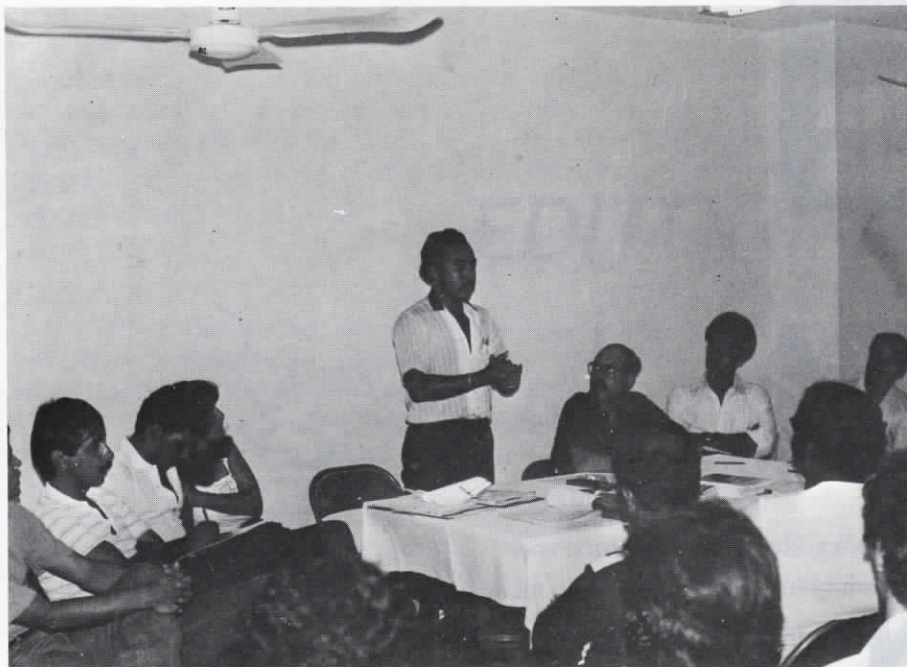
Puede estar seguro el presidente de la Asociación de Sordos de Panamá de que, como conocemos, en efecto, los "sinsabores, frustraciones y amarguras del sordo", no les faltará nuestro apoyo e intentaremos que aquellos que en el mundo entero, aunque físicamente oigan, tratan de hacerse los sordos, conozcan como al unísono nuestra voz tiene que oírse, nuestras quejas justas han de trascender y nuestra lucha por reparar injusticias debe comenzar.

Leyes injustas que afectan a los sordos y a quienes no se les consulta previamente a su promulgación, falsas promesas de integración que no atienden problemas laborales, sociales, de comunicación..., y que fuerzan así la discriminación de la que luego se culpa a los sordos..., desconocimiento general de instituciones que con mucho amor y más experiencia han hecho por sus hermanos no oyentes una auténtica labor de redención que hoy se pretende ignorar y sustituir por ensayos de labo-



ratorio, en los cuales seres humanos, cuya alma no tiene hándicap sensorial alguno, aunque su cuerpo desgraciadamente sí lo tenga, van a ser los sujetos pasivos, las víctimas, por decirlo claramente, de unos experimentos que la propia Federación Mundial de Sordos, en sus Congresos últimos (Bulgaria, Italia), ha dado ya la voz de alerta.

¿Qué hace la Federación Mundial de Sordos? Nos consta la preocupación de su presidente, mister Yarker Andersson, y del secretario general, mister Magarotto, como del resto de la organización, por el problema. Los medios económicos son insuficientes y el problema se agrava, ya que la mayoría de los países sudamericanos tienen incluso dificultades casi insalvables para pagar la cuota anual como miembro de dicha Federación Mundial, cuota que es a veces satisfecha con



Colombia. Henry Mejía intenta desde Fenascot superar los problemas del sordo peruano con especial atención a la situación educativa y laboral.

esfuerzos y sacrificios enormes pero parece no presentar contrapartida positiva en forma directa alguna.

Son muchos los países sudamericanos que por estas razones, o no son ya miembros de la FMS, o proyectan retirarse de la misma en una postura comprensible aunque equivocada. El camino no es ese, pues la FMS, aun con sus limitaciones, puede ayudar. Pero se necesita la solución contraria: la presencia de estas naciones en dicho organismo, su unión ilusionada y el recabar activamente un plan de acción acorde a su problemática.

Solamente el Gallaudet College hace esfuerzos hoy en estos países con ayudas meritorias y desinteresadas. Quizá nosotros en España rompamos también alguna modesta lanza en su defensa...

Colombia intenta hoy con una organización activa (Fenascot) y con el liderazgo indiscutible de su líder, Henry Mejía, aborda abiertamente sus necesidades en la esperanza que creemos será fundada, de un pronto alivio de la situación de sus sordos.

Perú, nación a la cual venimos prestando especial atención en nuestra revista, nos envía ahora su "Memoria 1984", de la cual entre-sacamos algunos párrafos que cree-

mos más significativos, y que aumentan nuestro sentimiento de preocupación por los hermanos peruanos...

...Y Panamá, como reflejan las cartas que publicamos, inicia una lucha motivada, ecuaníme y justa, que no debe cesar, porque los propios sordos panameños dependen de ella y porque los de todas las naciones amigas estamos moralmente a su lado.

¿Cuál es la realidad hoy de los sordos uruguayos, guatemaltecos, ecuatorianos, etc.? Queremos conocerla y exponerla.

Para noviembre parece que se organizará en la República Argentina el II Congreso Latinoamericano de Sordos (decimos parece, pues no tenemos notificación oficial alguna).

Los argentinos, con el voluntarioso Manzanedo a la cabeza, sabrán hacer frente sin duda a una



El presidente Bethancourt del Perú, saludando a don José Llong, presidente de la A. S. Peruana. ¿Quedará sólo en un mero saludo, o será el comienzo de una consideración social largamente esperada y merecida por los sordos peruanos y su presidente?

coyuntura más grave y generalizada que nunca.

Por esta realidad triste de los sordos de habla española pedimos desde nuestras páginas de FARO DEL SILENCIO la mejor voluntad de los Gobiernos y entidades y personas responsables la disposición al diálogo y al estudio con los legítimos responsables de los no oyentes, de sus problemas y vindicaciones.

El amor que los sordos tienen a sus países patrios nunca les entró por el oído, sino por el corazón. Es firme y fuerte por ello mismo.

Nunca buscan caridades ni derechos gratuitos; tratan únicamente de ser útiles a su patria y a su sociedad, y sólo piden para ello la ayuda justa que revierta en el futuro en la propia patria que se la concede. Este es su móvil y este es el único deseo que mueve sus protestas...

Quiero hacer también un llamamiento a la FMS. Con su enorme voluntad, pero con pocos recursos, quiero pedirles la atención a esta Sudamérica, que encontrará sin duda nuevos "Bolívares" sordos para su superación a poca aten-

ción que reciba.

Estas líneas no quieren ofender a nadie, no pretenden inmiscuirse; obedecen sólo a un deber de solidaridad humana, en el cual España y su Confederación Nacional de Sordos tienden su mano y prometen estar a su lado a los hermanos sudamericanos hasta conseguir ese futuro justo y mejor que anhelamos. Hermanos a quienes pedimos también la previa unión y la actividad en ese único marco posible: la FMS, a la que deben ser capaces de llevar sus inquietudes y esfuerzos.

PANAMA

Panamá, 26 de enero de 1985

Señor Félix Jesús Pinedo Peydró
Director de la revista
FARO DEL SILENCIO
Madrid, España

Muy estimado señor:

Reciba usted el cordial saludo de esta su Asociación de Sordos de Panamá, con los deseos sinceros de éxitos y bienestar.

Conocedores del espíritu combativo en favor de la causa de los sordos, recurrimos a usted con el fin de que dé a conocer al mundo, a través de su famosa revista, el gran problema por el que atraviesa el sordo panameño.

Adjunto a la presente le enviamos copia de la carta que enviamos a la Cámara Legislativa nuestra, en la cual explicamos nuestra posición en lo referente a una Ley que se quiere instituir aquí.

Señor Pinedo Peydró, necesitamos **apoyo**, nuestra voz no se oye, nuestro problema no se comprende, es por eso que necesitamos el respaldo moral de personas que como usted sí sabe y conoce los sinsabores, frustraciones y amargu-

ra del sordo.

Tal vez, cuando la presente llegue a sus manos, ya habremos hablado con las personas responsables de la Ley. Entonces le estaremos comunicando a usted el resultado de nuestras gestiones.

Esta Asociación tiene gran interés por que usted visite nuestro país, pero desgraciadamente no contamos con los fondos necesarios para sufragar los gastos correspondientes.

En septiembre, p. p., se comenzó a introducir de manera más o menos formal la Comunicación Total, pero bajo el título de "Alternativa en la Educación del Sordo". Se hizo un seminario dictado por el doctor Gilbert Delgado y la profesora Silvia Golokowsky, del Gallaudet College. Ahora mismo hay otro seminario de Comunicación Total dictado por las profesoras Gloria Campos y Ana de Rodríguez, de la Asociación Mima Bravo, de Costa Rica.

Pero esto no lo es todo... Quedan muchas cosas que resolver, la tasa de analfabetismo es grande, el desempleo es mucho, pero todo esto no lo podemos hacer solos,

no tenemos intérpretes, ni asesores, ni ayuda de los oyentes, y las personas que nos pueden ayudar se niegan a hacerlo porque sobreponen sus mezquinos intereses a una causa justa y necesaria como la nuestra.

Somos fieles convencidos de que nuestra voz sí se oirá en España y que el apoyo moral que necesitamos vendrá de ustedes.

Yo, en lo personal, quiero legarle al sordo panameño una educación superior, una condición de trabajo si no igual, parecida a los oyentes, un nivel de vida dentro de los cánones de honor, independencia propia y honestidad.

Aparte de mi familia, éste será mi objetivo y meta hasta el día que Dios me llame, y desde allá... también defenderé el sagrado derecho a ser de todos los sordos del mundo.

Agradezco su precioso tiempo dedicado a mi carta. Ruégole acepte mis disculpas por la extensión de la misma, pero creo que era necesario, y esperando una res-



puesta positiva a la presente, me suscribo con todo respeto.

Atentamente,

Eira Carles de Della Togna

Presidenta de la Asociación
de Sordos de Panamá

"No oímos, pero queremos comunicarnos contigo".

Panamá, 24 de enero de 1985

Licenciado Ernesto Córdova

Presidente de la Comisión de Salud,
Consejo Nacional de Legislación.
Presente

Honorable legislador Córdova:

Haciendo uso del derecho que nos confiere nuestra Constitución, recurrimos a usted con el fin de exponer nuestra posición, oposición y sugerencias con respecto al Proyecto de Ley que crea el Consejo Nacional de Bienestar para los Impedidos.

Después de leer, analizar y consultar dicha Ley llegamos a la conclusión de que:

1.º Esta Ley, por lo incompleta, no da ningún bienestar a los impedidos.

2.º No abarca el tema **educativo**, entiéndase como educativo el enseñar a LEER Y ESCRIBIR correctamente, esto en el caso de los SORDOS.

3.º No contempla los derechos **LABORALES** de quienes como nosotros no pueden competir en igualdad de condiciones, en el mercado de empleo.

4.º No contempla en lo **ABSOLUTO** el trato preferencial que se le debe al deficiente, en materia de **SERVICIO PUBLICO**, tales como **REBAJA** en la tarifas de luz, agua, teléfono regular, teléfonos especiales, tecnología aplicada al hogar (timbres lumínicos), descuentos especiales en las compras de audífonos, repuestos y baterías, trato especial en el servicio de transporte, etc.

5.º Esta Ley crea un organismo nuevo que va a desplazar una institución que tiene 33 años de experiencia en el ramo de impedidos. Consideramos: "Que la solución

a la problemática de los impedidos, en nuestro caso **LOS SORDOS**, no está en la creación de un organismo nuevo, sino en la **reestructuración** del actual sistema **administrativo** del Instituto Panameño de Habilidadación Especial".

Consideramos que a través de esa reorganización debe predominar de hecho, y no de palabra, las propuestas y sugerencias de las "partes afectadas", como somos nosotros los sordos.

Honorable Córdova, aclaramos que nuestra posición no es política; es el sentir de un núcleo de panameños cansados ya de las humillaciones, las injusticias y la indolencia con que se nos trata por falta de una legislación acorde a las reales necesidades nuestras.

Por último, deseamos solicitar por su intermedio la cortesía de la sala por un período de **5 minutos** para exponer a los señores miembros de la Comisión nuestra posición al respecto.

Agradecemos de antemano la atención que brinde a la presente, y sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Eira C. de Della Togna

Presidenta

Jeannette Ríos

Secretaria

* * *

Panamá, 30 de enero de 1985

Licenciada

Consuelo R. de Ardito Barletta
Primera Dama de la República

Compañeros todos:

Primeramente quiero agradecer a la señora Consuelo el valioso tiempo que nos concede hoy para hacerle patente nuestra problemática.

Soy vocera del sentir de mis compañeros sordos, quienes a través del tiempo hemos sufrido con impotencia la suerte que Dios nos deparó al legarnos nuestra sordera.

Nuestra visita tiene varios propósitos, uno de los cuales es el hacer entrega de nuestras oposiciones y sugerencias en lo que se refiere al Proyecto de Ley que crea

el Consejo Nacional para el Bienestar de los Impedidos, esto con el fin de que usted y su distinguido esposo lo evalúen y nos ayude.

Señora Consuelo, perdone nuestra falta de expresión adecuada; no somos responsables de esto. Quizás una buena educación, comprensión y paciencia nos ayudaría a mejorar.

Estoy hablándole no de nosotros los adultos, sino de los hombres y mujeres del año 2000 (dos mil), quienes estarán conformados también por los niños sordos de hoy.

Nuestra educación especial es deficiente, los métodos han sido un fracaso, los mecanismos utilizados en los mismos costosos y, por lo tanto, limitan la educación al núcleo cercano a los centros de enseñanza.

Todo lo anteriormente expuesto da un resultado de hombres y mujeres que van al mercado de empleo en desigualdad de condiciones.

Esto desencadena una serie de problemas, limitaciones económicas, limitación social, dependencia total e incluso desnutrición.

No es la primera vez que gritamos en silencio las injusticias de que somos víctimas por la mala administración de la Educación Especial, que a la vez es nuestra fuente de trabajo y subsistencia, sin que hasta la fecha se nos haya escuchado. Pensando quizás que como no oímos, no entendemos o no nos damos cuenta de lo que sucede a nuestro alrededor.

Por todo lo anterior, estamos aquí..., queremos que nos conozca y comparta con nosotros esta experiencia. Señora Consuelo, los niños sordos la necesitan a usted, necesitan que ponga sus ojos en ellos, que les asegure su futuro mediante normas de protección, escriba en nuestros corazones su nombre con letras de oro..., y verá usted lo que se siente después de haber ayudado a quien necesita. Piense..., hoy somos nosotros, mañana podría ser usted o un familiar.

Pues aquí estamos para conversar, hablemos despacio para comprenderle, y una vez más, gracias.

PERU

Asociación de Sordos del Perú



MEMORIA

1984

- * Resumen de Nuestra Labor
- * Balance de Caja y Estado Economico
- * Exposición y Comentarios de Nuestros Problemas
- * Perspectivas

MENSAJE DEL PRESIDENTE

"...Padres y familiares de personas sordas: Ustedes deben interesarse por el desarrollo institucional de la ASP.

Autoridades del Ministerio de Salud, de Educación, del INABIF, ustedes deben apoyar y estimular a la ASOCIACION DE SORDOS DEL PERU.

Nosotros vamos a intentar hacer una Obra Integral en favor del sordo peruano, aun a costa de nuestro sacrificio, luchando hasta donde den nuestras fuerzas y perseverando hasta agotar nuestra paciencia, porque nosotros entendemos que no hay nada más importante en la vida que trabajar por la amistad, progreso y bienestar de los seres humanos..."

1984, PASO A PASO

ENERO

"...Como se dice en el "argot criollo", empezamos el año "en gran forma y brillante estilo", pues ni bien acaban las salutacio-

nes por el Año Nuevo, aterrizaba en nuestro primer aeropuerto don Félix Jesús Pinedo Peydró, presidente de la CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA, director del FARO DEL SILENCIO, "factótum" en el mundo silente hispanoamericano, ampliamente conocido en todo el mundo por su brillante labor cultural en favor de los sordos.

Haciendo honor a su prestigio, Pinedo desplegó una fructífera e intensa labor en favor de la ASP, no obstante que venía de vacaciones.

Visitamos en su compañía los Ministerios de Salud, de Educación y "Cáritas del Perú". Hicimos con él un "Seminario" en el INSTITUTO SANITAS y un SIMPOSIO en el Paraninfo del Ministerio de Salud con el auspicio del INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION, teniendo una gratísima acogida y colaboración de parte del doctor José Valdez y de la doctora Adriana Rebaza, directora del I.N.R. (...)

Félix Pinedo nos dejó muy buenas lecciones y un recuerdo impecable, a tal punto que luego de su partida, el sábado 14, obrando casi por inercia, escribimos nuestro Proyecto más acariciado del momento: el de la "Escuela Taller de Artes Gráficas", cuyo original la señora Elizabeth Burga entregaba en las oficinas de "Cáritas del Perú" el 31 de enero..."

AGOSTO

"... Participamos en el "Encuentro Nacional de Impedidos", organizado por la FENADIP, en la Casa de Santa María de la Alegría, en Chacarilla.

Celebramos nuestro XXII Aniversario con calma y serenidad y en su fecha precisa: 25 de agosto..."

OCTUBRE

"... Este mes también iniciamos

nuestra Campaña Cívica de Donativos a través de un sorteo benéfico, el quinto que organizamos, pero con muchas dificultades esta vez, dada la crisis económica por la que atraviesa nuestro país..."

DICIEMBRE

"... Desde el mes pasado estamos agobiados con la Campaña Cívica. La decepción nos preocupa; apenas una docena de empresas se acoge a la Ley de erogaciones deducibles del Impuesto a la Renta, y nos proporcionan en suma una modestísima ayuda.

Sin embargo, el secretario general de la FEDERACION MUNDIAL DE SORDOS, doctor Césare Magarotto, nos escribe para cobrarnos la cotización de este año. Son \$120.00 al cambio actual S/. 720,000. ¿Qué hacemos?

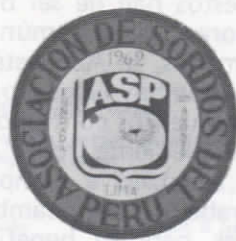
También hay que ayudar a la FENADIP. Le ofrecemos nuestro local y decidida ayuda para hacer otra "Parrillada".

Y así... el final del año nos sorprende abrumados de trabajo, preocupaciones y fatiga, pero... como en un santiamén cambiamos el almanaque por otro nuevo; otra vez estamos pletóricos de ideas e iniciativas, provistos de nuevas fuerzas, y así, renovado nuestro espíritu de lucha, haremos frente a este nuevo ejercicio..."

PERSPECTIVAS

¿HACIA DONDE VA LA ASP?

"... Como se comprenderá, estamos proyectando a la ASP hacia metas positivas, habiendo tomado por ahora énfasis en lo laboral, más tarde lo haremos en lo cultural y así esperamos poner nuevas "semillas" en nuestro "jardín del silencio", con la esperanza de que si le dedicamos atención, esmero



y labor, éstos han de ser buenos. Por ahora, para el común de los sordos limeños, la ASP está "mala" porque no hay juegos, placeres y entretenimientos continuos.

Lamentablemente por ahora ellos no alcanzan a comprender cuánto trabajo cuesta cambiar las estructuras para su beneficio ni aquilatar el valor de lo que se está logrando ya.

Nosotros debemos hacer de la ASP el organismo que el sordo peruano necesita; tenemos la obligación de corresponder a la confianza del Estado puesta en nosotros a través de las Resoluciones y disposiciones legales que nos apoyan; debemos dar uso correcto del terreno que se nos ha adjudicado con fines específicos si queremos merecernos su propiedad definitiva.

Algunos creen erróneamente que al sordomudo hay que tenerlo permanentemente ocupado con torneos deportivos, juegos recreativos y reuniones sociales. ¡Y NO ES ASI!

Si nos consideramos seres inteligentes y ciudadanos útiles con pleno respeto por nuestros derechos civiles y humanos, evidentemente entonces hay que creer que al sordo le es permisible el acceso al arte y la cultura, por ejemplo, valores sublimes que enriquecen el espíritu, y si se vive en completo silencio...

Nosotros nos hemos impuesto una meta por ahora: la imprenta. Vamos despacio todavía porque hay poquísima ayuda, pero firmes en nuestro propósito.

La "Escuela Taller de Artes Gráficas" no es un sueño, y su necesidad es aprobada con muchos criterios.

"Cáritas del Perú" nos testimonió que una fundación holandesa se interesó por nuestro proyecto gráfico, nos enviaron preguntas en octubre y ya hemos contestado de inmediato.

La FENADIP nos informa que también una fundación alemana tiene interés en ayudarnos en esto.

Y también le hemos cursado una solicitud de ayuda al INABIF.

Sea como fuese, estamos seguros de que tendremos la imprenta.

Y en esta "lucha dura de unos

sordos", como dijo Pinedo en el FARO DEL SILENCIO, nos cabe agradecer el apoyo moral del CEE "La Inmaculada"; de la señorita Sabogal, profesora del CEE "Fe y Audición"; de Antenor Montalván, presidente de la FENADIP, así como a tantas otras personas que nos conocen y nos comprenden y nos dicen de buena fe que el camino que hemos escogido es positivo.

Este es sin ningún misterio nuestro sincero pensamiento, tantas veces demostrado en nuestro accionar.

Nos gustaría que los padres ayudasen a orientar a sus hijos sordos; que los educadores pusiesen mayor interés en la ASP, porque allí está el fruto de su labor; que las autoridades aceleren y hagan efectiva la cooperación tantas veces prometida..."

ECONOMIA Y FINANZAS

¿COMO SE SOSTIENE LA ASP?

"...El factor económico tiene importante gravitación en la vida organizada, despierta interés casi general y es materia de especulaciones por parte de los desconfiados.

Por ello vamos a exponer clara y sencillamente cómo se mantiene la ASP y quiénes son las personas, empresas y socios que ayudan a ello.

Hay que insistir en hacer ver a los socios que por mucha que sea nuestra modestia y austeridad en los gastos, nuestra institución tiene un local y debe pagar luz, agua, arbitrios. Que tenemos un contador y hay que abonarle su asignación. Que estamos afiliados a la Federación Mundial de Sordos y hay que abonar \$120.00 anuales, etcétera, etcétera.

Desde siempre hasta hoy la cotización mensual de los socios ha sido y es mínima y son poquísimos los que están al día en ello.

Las ganancias de nuestra "cafetería" no son de consideración, sólo atiende los viernes en la noche y domingos en la tarde.

De manera que estos ingresos pequeños que pueden considerarse

fijos apenas si alcanzan para cubrir los gastos más indispensables.

La ASP sigue sin tener subsidio alguno por parte del Estado.

La ayuda económica que se les solicita a las empresas, aun gracias a la deducción del Impuesto a la Renta, es también pequeña y este año ha sido casi insignificante.

Anualmente sólo se realizan dos fiestas por creer que no es práctico hacer más: la de "Carnaval" y la de "Aniversario".

Desmentimos que en el bienio 1983-84 la ASP haya recibido ayuda alguna del exterior, ni en objetos ni en dinero..."



EL MIEDO DE LOS TOREROS

Creo yo que entre los sordos que conozco, casi ninguno tiene entusiasmo ni afición a esta inigualable llamada "Fiesta Nacional". Me parece, aunque no estoy seguro de ello, que soy una excepción, por no conocer a los otros, que indudablemente habrá. Desde niño me he apasionado por ella, e incluso intenté ser torero, pese a mi sordera, por no considerarla impedimento para practicar esa difícil profesión, ya que otros sordos lo consiguieron, como Pablo Baos "El Sordo", notable banderillero, fijo en la plaza de toros de Madrid durante muchos años, y Lorenzo Rodríguez "Vista Alegre", íntimo amigo de mi padre por haber estado recogido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, del que mi padre fue cobrador y ayudante administrador, y en el que yo trabajé en el taller de encuadernación desde los trece a los dieciocho años de edad.

Este torero, parcialmente sordo, actuó de banderillero sobresaliente de espada y posteriormente de picador en la plaza de toros de Vista Alegre, de Carabanchel. Se vestía en mi casa y mi padre le acompañaba a la plaza. También tengo noticias de otros sordos toreros, pero de inferior categoría, que sólo podían actuar en plazas pueblerinas, algunos de los cuales me acompañaron en las correrías por capeas.

Como yo comprobé que carecía de aptitud para dedicarme a esa arriesgada profesión, supe apartarme a tiempo en evitación de mayores males. No por faltarme el valor; sí por prudencia. Considero que la profesión de torero es la más difícil y peligrosa, al mismo tiempo que la más gloriosa a la que una persona puede dedicarse. Se necesita tener cualidades excepcionales que son indispensables para los que de verdad han logrado ser grandes toreros, alcanzando gloria y dinero a veces a costa de dejar la vida en plena juventud. Entre miles de aspirantes sólo lo han logrado unos cuantos. Esto lo expongo para que mis hermanos sordos tomen conciencia, aunque no les guste la "fiesta" de lo que ella representa en la actividad humana: ríos de tinta ha hecho correr para bien de la literatura, en prosa y verso; en el arte de la pintura, escultura y la ciencia médica. Esto me ha hecho reflexionar sobre la muerte que llevan los toros en sus astas. Las trágicas muertes de Joselito, Granero, Sán-

chez Mejías, Manolete y tantos otros de la misma fama, como recientemente Paquirri, lo avalan.

Los protagonistas del arte de torear, triunfadores a una edad que es negada para el éxito en cualquier profesión que no sea la de enardecer a las masas, pagan la golosa popularidad, el largo dinero, el halago y el falso y engañoso mimo de las mujeres al caro precio del miedo, ese miedo que produce el peligro y que es un millón de veces más terrorífico que el peligro mismo, cuando éste se manifiesta ya claramente. El peso de la ansiedad que padece un torero en vísperas de la corrida es mucho mayor que el mismo temor a la cornada que le mantiene tenso y ansioso. Con la historia del toreo en la mano, pese a tragedias tan sonadas como las que he mencionado, han sido muy pocos los toreros que han perdido la vida en proporción al formidable número de corridas celebradas en España y en los países que se solazan con el abigarrado espectáculo taurino.

Sin embargo, el torero sabe que la sombría y tétrica imagen de la muerte le acompaña en el paseíllo. No deja de ser tremendo que alguien tenga que ir a su trabajo sin comer desde el día anterior únicamente por la siempre probable posibilidad de tener que pasar por el quirófano para ser sometido a una intervención quirúrgica. Os advierto el pavor que nos produce la noticia del diagnóstico de un cirujano cuando nos anuncia que hemos de ser ingresados en una clínica para soportar el temido trance de los aparatosos focos de las salas de operaciones, el sueño ¿con retorno...? de la anestesia y toda la incertidumbre que lleva consigo una intervención por sencilla que parezca. El torero va preparado cada tarde por si tiene que volver a sufrir la angustia —son varias veces repetida—, atravesar el túnel que conduce a la enfermería con las carnes rotas dispuesto a recibir la urgente asistencia de un médico que no eligió, de una clínica a veces improvisada, que a lo mejor no cuenta con los medios necesarios para hacer frente a una intervención complicada. La fiesta española, bárbara y hermosa, no es sólo la corrida, sino lo de antes y lo de después, y todo. Es una ilusión de los que quieren ser toreros desde niños que juegan a ser hombres en cualquier calle de Sevilla o en una escuela taurina, con las em-

bestidas de un toro fingido, y luego, por amor a la vida, se burlan de la muerte, que tiene cuernos de toro auténtico. Es toda la alegría que arrastra a tan difícil profesión.

Se ha contado hasta la saciedad por infinidad de taurófilos el valor de los toreros, pero a mí lo que me produce enorme respeto es precisamente su miedo, ese miedo que nada tiene que ver con la cobardía —el torero jamás es cobarde—, porque el miedo de los hombres que se visten de seda y oro rara vez alcanza el calificativo de “insuperable”.

Anda a años luz del pánico, que conduce no sólo al fracaso, sino a la imposibilidad de ponerse delante de la fiera.

Conviene tener en cuenta que en un país con casi

tres millones de parados, apenas unos cuantos se atreven a ejercer la arriesgada profesión del toreo, oficio en el que los triunfadores gozan de merecida fama de millonarios, de hombres que saltan de la indigencia más espantosa a la propiedad de cortijos, ganaderías y ser asiduos de las revistas del corazón, codearse con los intelectuales, políticos y banqueros. La admiración por el héroe de grana y oro no debe desprenderse únicamente de su muerte en la arena. Es su miedo, además de su arte, lo que le engrandece y le glorifica.

Con lo que os he expuesto, amigos sordos y oyentes, creo yo que estimaréis y comprenderéis como se merece, aunque no os guste, lo grandiosa que es la Fiesta Nacional y los hombres que la protagonizan.

Juan Luis Marroquín



FARO DEL SILENCIO

Sres.:

Ruego me consideren suscriptor de la revista FARO DEL SILENCIO por un período de:

- ☐ Un año.
☐ Seis meses.

Abonando la cantidad de:

- ☐ Pts. 880 un año.
☐ Pts. 450 seis meses.
☐ US \$ 15 un año.

Señale con una X en los recuadros elegidos.

Mediante ☐ Giro postal. ☐ Talón nominativo. ☐ Reembolso.

Nombre y apellidos

Calle o Plaza Núm. Piso

Ciudad Provincia

País

Profesión ☐ Sordo ☐ Oyente

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS

DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 58, 2.º

28004 MADRID

BOLETIN
DE
SUSCRIPCION



Angel de Linos Quintana

"EUROPALIA 85 ESPAÑA" V CENTENARIO DEL COLEGIO MAYOR SANTA CRUZ DE VALLADOLID

SERIE "EUROPALIA 85. ESPAÑA"



Con motivo de las manifestaciones culturales que se celebrarán en Bélgica y España a lo largo de 1985, se ha acordado que las Administraciones Postales de ambos países emitieran simultáneamente un sello de correo con el mismo tema. El tema elegido es el cuadro del Museo de Prado que representa a la Virgen de Lovaina, atribuido al pintor Jan Gossaret, ofrecido en 1588 a nuestro rey Felipe II por la ciudad de Lovaina, y que se conserva en el Museo del Prado. El valor facial de este sello y demás características serán los siguientes:

Valor 40 pesetas.—Procedimiento de estampación: huecograbado a cinco colores, en papel estucado engomado, con dentado 13 1/4 y tamaño 28,8 x 40,9 milímetros (vertical).

Tirada: cuatro millones de efectos en pliegos de 80 sellos.

La venta y puesta en circulación: el 21 de enero de 1985.

Serie "V Centenario del Colegio Mayor Santa Cruz de Valladolid". El Colegio Mayor Santa Cruz, de la Universidad de Valladolid, es en la actualidad el más antiguo de España. Fue fundado por el Cardenal Mendoza en 1484, en virtud de la bula del Papa Sixto IV de 1483. El valor facial de esta serie, su motivo ilustrativo y demás características serán los siguientes:

Valor 17 pesetas.—En este sello se reproduce la portada y tímpano del edificio que alberga a este Colegio, y sobre ella la leyenda "V Centenario del Colegio Mayor Santa Cruz. Universidad de Valladolid".

Procedimiento de estampación: calcografía a dos colores y offset a un color, en papel de hilo engomado.



do de color amarillo pajizo, con dentado 13 1/4 y tamaño 28,8 x 40,9 milímetros (vertical).

Tirada: cuatro millones de efectos en pliegos de 80 sellos.

La venta y puesta en circulación: el 20 de febrero de 1985.

XV ANIVERSARIO DEL PACTO ANDINO

Serie "XV Aniversario del Pacto Andino". En el mes de mayo de 1984 se conmemoró el XV Aniversario del Acuerdo de Cartagena, según el cual los seis países del Grupo Andino firmaron un pacto de cooperación económica. Años después se separó de dicho acuerdo Chile, quedando Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Para conmemorar este aniversario, España, por su estrecha vinculación a los países que forman dicho pacto, emite un sello de correo cuyo valor facial, motivo ilustrativo y demás características serán los siguientes:

Valor de 17 pesetas.—Como elemento principal de este sello figura un cóndor en vuelo, la especie más representativa de la Cordille-



ra de los Andes, completándose la imagen con el emblema del Grupo Andino y las banderas de los cinco países que actualmente están adheridos a dicho pacto.

Procedimiento de estampación: huecograbado policolor, en papel estucado engomado, con dentado 13 1/4 y 12 3/4 y tamaño 40,9 x 24,9 milímetros (horizontal).

Tirada: cuatro millones de efectos en pliegos de 80 sellos.

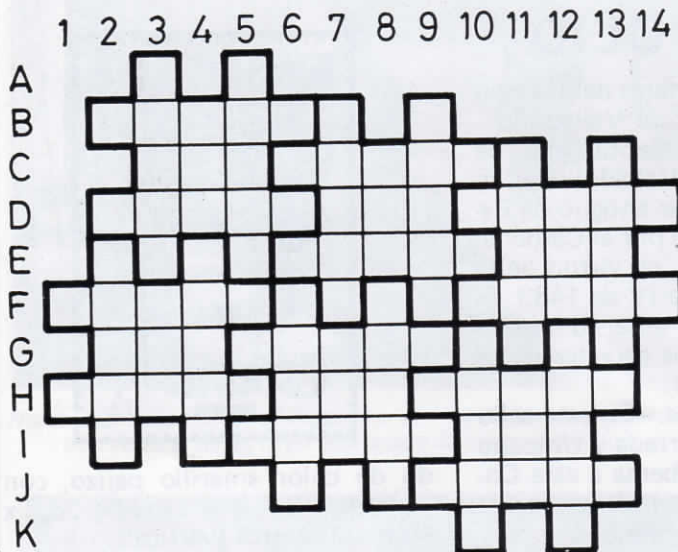
La venta y puesta en circulación: el 16 de enero de 1985.

HUMOR Y PASA- TIEM- POS



JESUS CRESPO PEREZ

CRUCIGRAMA



a) Partícula inseparable que denota privación o negación. Vocal. b) Antigua ciudad de Asia Menor. Matrícula de automóvil palentino. Cierta forma de vendaje. c) Cierta baile andaluz. Diminutivo de patio. Indica plural. Abreviatura de título "Don". d) Conjunto de doctrinas. Tiempo de 24 horas. Carruaje de los ferrocarriles. e) Símbolo de carbono. Conjunción disyuntiva del alfabeto. Vigésimaprimer. Primera del alfabeto español. Rogara. Hope, artista cómico americano de cine. f) Natural de Laponia. Símbolo de fósforo. Punto cardinal. Cincuenta. Matrícula de coche de Austria. Hermosa = guapa. g) Genio de los vientos. Ser orgánico petrificado. Punto cardinal. Decimoséptima consonante. Abreviatura de gramo. Preposición inseparable que denota origen o prodecencia. h) Hacer heridas. Uno y uno. Macho de la zorra. i) Abreviatura de real. Símbolo del nitrógeno. Antiguo individuo de España, después de ibero. Alabanza. j) Ere. Río suizo, afluente de Aar. Falta de viento. k) Matrícula de coche rumano. Denota idea de equi valencia o sea.

1) Matrícula de coche de Lérida. Símbolo del hidrógeno. 2) Segunda de las vocales. Cien de los números romanos. Poder contenerse una cosa en otra. 3) Capacidad total de las localidades de un local de espectáculos públicos. Dos = pareja = igual 4) Nombre de L. Gran escultor francés 1840-1917. 5) Pone suave como la seda. Decimosexta letra. Séptima del

alfabeto. Consonante. Matrícula de coche cubano. 6) Cero. Pe. Símbolo del oxígeno. Cuarta de las vocales. Domino = autoridad. 7) Título de ciertos religiosos. Astro luminoso. 8) Hermana del padre o de la madre. Catalogo. 9) Mitra del Papa. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. Última. Primera. Tercera letra. 10) Ene. Letra numeral romana que vale cinco. Letra más abierta de las vocales "segunda". Perteneciente al sol. 11) Tener conocimiento de una cosa. Lista = nómina = catálogo. 12) Suerte de echar el balón en la portería de fútbol. Unidad de peso. 13) Formado por dos ccas iguales. Decimoctava letra. Símbolo de Angström. 14) Punto cardinal. Matrícula de automóvil alicantino.

SOPA DE LETRAS



Seis personajes animados del castillo de Casimiro, de TVE.

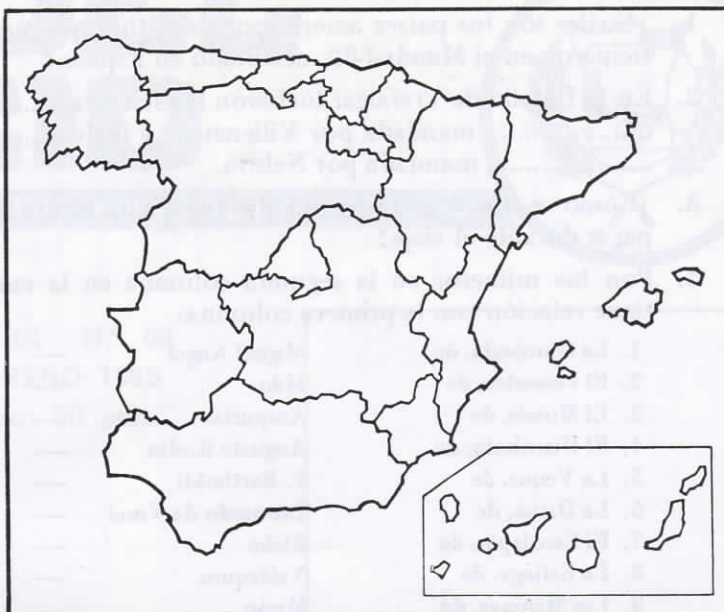
JEROGLIFICO

NOTAEBRO

Natural de un país de Oriente Medio.

EL MAPA DE LAS AUTONOMIAS ESPAÑOLAS

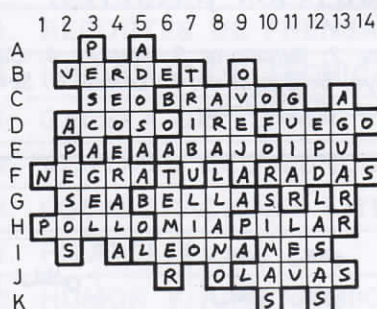
1. Andalucía.
2. Aragón.
3. Canarias.
4. Cantabria.
5. Castilla-La Mancha.
6. Castilla-León.
7. Cataluña.
8. Comunidad Valenciana.
9. Extremadura.
10. Galicia.
11. Islas Baleares.
12. La Rioja.
13. Comunidad de Madrid.
14. Comunidad Foral de Navarra.
15. País Vasco.
16. Principado de Asturias.
17. Región de Murcia.



Ponga el número correspondiente a cada región.

SOLUCIONES DEL NUMERO PASADO

CRUCIGRAMA

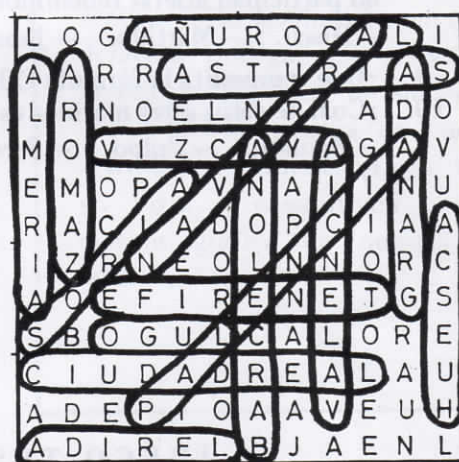


JEROGLIFICO

MARTES (mar - tes)

SOPA DE LETRAS

1. Barcelona.
2. Ciudad Real.
3. Huesca.
4. La Coruña.
5. Lugo.
6. Asturias.
7. Palencia.
8. Navarra.
9. Valencia.
10. Vizcaya.
11. Zamora.
12. Tenerife.
13. Granada.
14. Almería.
15. Soria.
16. Lérida.



FARO DEL SILENCIO

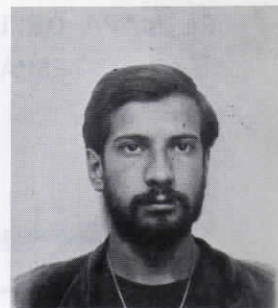
Si te gusta

¡¡Suscríbete!!

- ¿Cuáles son los países americanos de fútbol que participaron en el Mundial-82, celebrado en España?
- En la Batalla de Trafalgar lucharon la escuadra
....., mandada por Villeneuve, y la de
....., mandada por Nelson.
- ¿Cómo se dice a una persona que entra a un barco sin pagar durante el viaje?
- Pon los números en la segunda columna en la cual tiene relación con la primera columna:

1. La Gioconda, de	Miguel Angel	—
2. El Pensador, de	Milo	—
3. El Moisés, de	Ampurias	—
4. El Discóbolo, de	Auguste Rodin	—
5. La Venus, de	F. Bartholdi	—
6. La Dama, de	Leonardo da Vinci	—
7. El Esculapio, de	Elche	—
8. La Esfinge, de	Velázquez	—
9. Las Meninas, de	Mirón	—
10. La Estatua de la Libertad	Gizeh	—

Andrés
Rodríguez
Falquina



SOLUCIONES TEST-CULTURAL ANTERIOR (NUMERO 67)

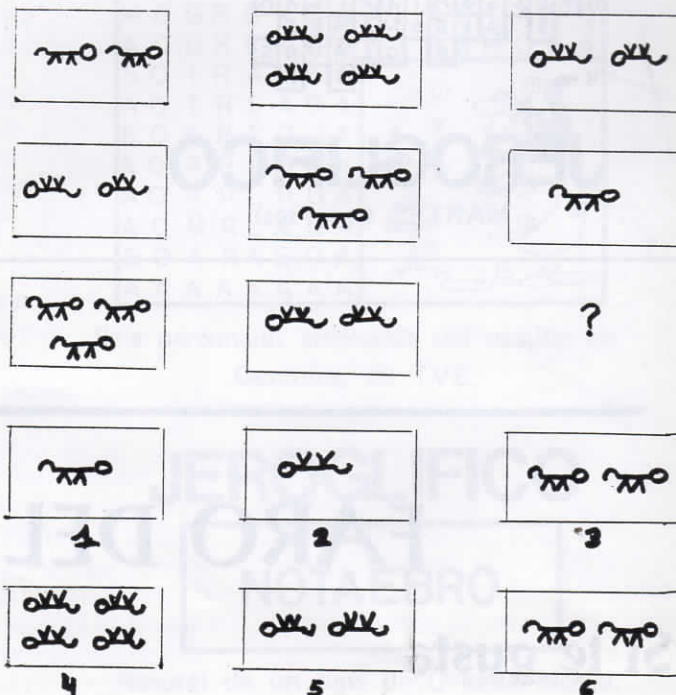
- 2.^a: 7, 4, 5, 3, 6, 1, 2 — 3.^a: 3, 6, 1, 7, 4, 2, 5.
- Argentina.
- Polonia.
- CDN.
- Florida.
- Tenerife.
- Callado.
- Nordistas y sudistas (Norte y Sur).
- Barcelona.
- Falso (son unos miedosos).

SOLUCION JUEGO-TEST

- Huelva.
- Barcelona.
- Madrid.
- Cádiz.
- Vizcaya.
- Cantabria.
- Lérida.
- Sevilla.
- Badajoz.
- Córdoba.

JUEGO-TEST

¿Cuál de las seis figuras numeradas debe colocarse en el cuadro vacío? (Escriba su número en dicho cuadro)



Diccionario Mímico Español



Autor **FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO**

584 páginas con 3.258 voces

5.000 fotografías aproximadamente

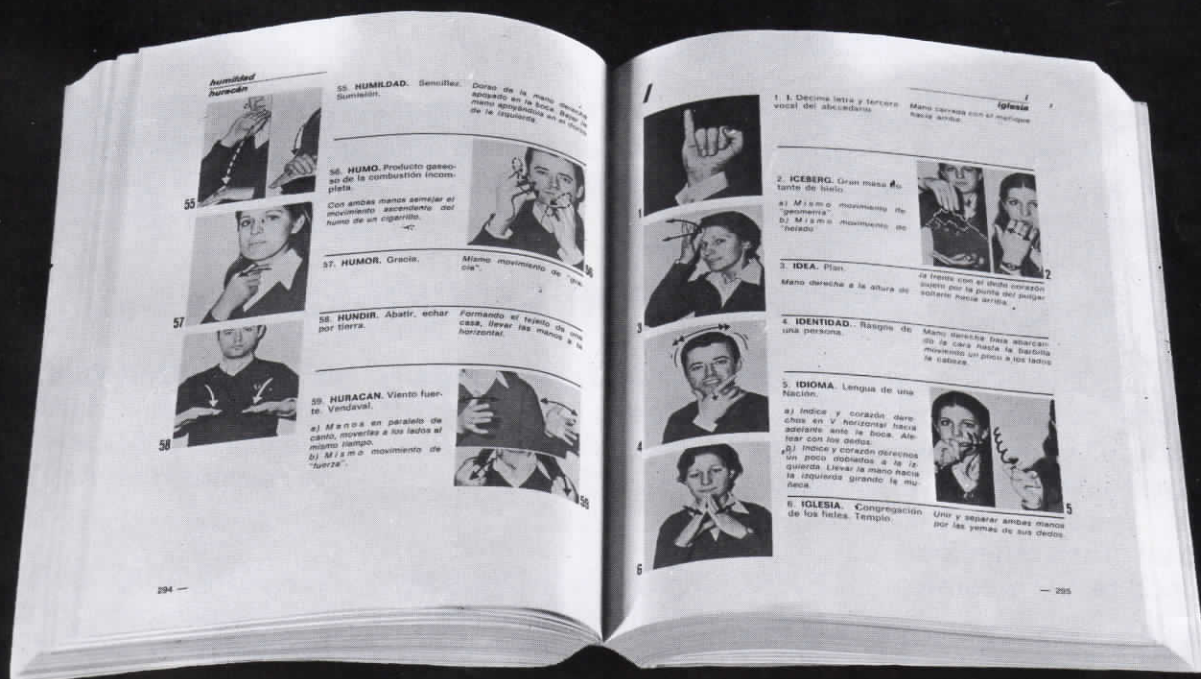
Precio: 1.200 pts. más gastos de envío (16 \$)

Una obra sin precedentes en la problemática española de los sordos. El libro que desde que Ponce de León inició la enseñanza de los no oyentes se echaba de menos.

Más de 3.000 voces con todos sus gestos mímicos.

Editada esta 1.ª Edición, dentro de la "Colección Rehabilitación" por el Servicio de Publicaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

La ayuda necesaria e imprescindible para padres, familiares, educadores, asistentes sociales, etc.

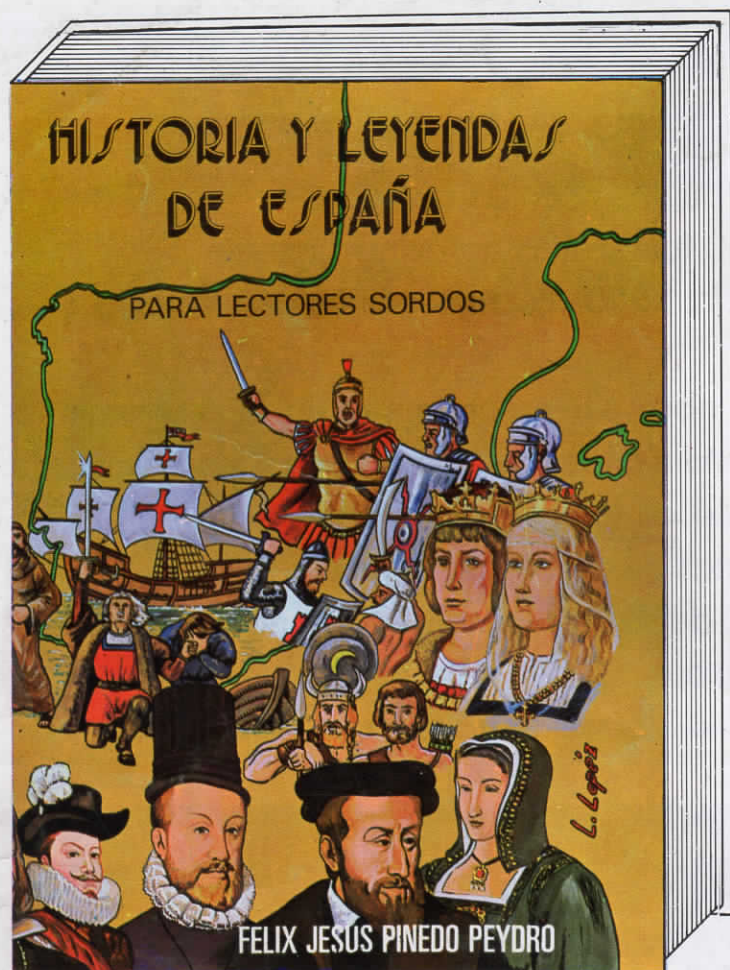


La C.N.S.E. se complace en haber podido aportar esta obra, con el gran esfuerzo que ello supone, para

UNIFICAR LA MIMICA ESPAÑOLA

PEDIDOS A: Confederación Nacional de Sordos de España. Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid

ESTA A LA VENTA



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por Félix-Jesús Pinedo Peydró

Precio: 1.800 ptas.

Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los Centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

CONTENIDO POR SECCIONES

VIÑETAS ILUSTRADAS en páginas de ilustraciones del dibujante sordo Lorenzo López en que se presenta toda la Historia de nuestra patria, siguiendo un orden cronológico, con unos textos aclaratorios.

TEXTOS COMPLEMENTARIOS dedicados a la narración, mediante textos de fácil comprensión.

CRONOLOGIA. Tablas cronológicas de todos los reyes habidos en España desde D. Pelayo.

EJERCICIOS. Especialmente preparados por el autor del libro, suponen un interesante repaso de cada capítulo de la Historia.

LECTURA. Una serie de textos previamente seleccionados acerca de diversos momentos de nuestra Historia.

VOCABULARIO. En él se reúnen las palabras del libro que puedan tener más difícil comprensión para el lector sordo, con sus correspondientes significados.

Pedidos a: **CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA**
Fuencarral, 58, 2.º — 28004 Madrid